Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

Corazón de la Amazonía
Conectando la biodiversidad con el uso sostenible

Anexo 20. Formato solicitud de cotización para Bienes y SNC
PROYECTO
CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONÍA
SEGUNDA FINANCIACION ADICIONAL (FA2)

GEFII-CA-SC 020 DE 2026

Bogotá D.C., 28 de agosto de 2026

Asunto: Solicitud de Cotización N° GEFII-CA-020 de 2026, para ***Adquirir artículos e insumos de ferretería y elementos de mobiliario destinados al acondicionamiento y adecuación de espacios que contribuyan para el fortalecimiento de las capacidades operativas y organizacionales de ASOBIOCAM, mejorando las condiciones para el desarrollo de sus actividades y la implementación de acciones de forestería comunitaria, en el marco del Convenio de Co-ejecución No. GEFII-CC-005-2026 y del proyecto "Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía".***

Apreciados señores,

La República de Colombia, a través de PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS como entidad Receptora (el "Contratante"), ha recibido fondos en calidad de donación (la "donación") del FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL (GEF por sus siglas en inglés), los cuales son administrados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) actuando como agencia implementadora (el "Banco"). El Contratante se propone utilizar los fondos para efectuar pagos elegibles en virtud del Contrato para el cual se expide esta Solicitud de Cotización. Los pagos se efectuarán a pedido del Contratante y tras la aprobación del Banco, y estarán sujetos, en todos los aspectos, a los términos y condiciones del convenio de donación N° TF-B5182.

Para llevar a cabo los objetivos del proyecto, PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS, suscribió un acuerdo interinstitucional con las entidades socias del Proyecto; Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, Parques Nacionales Naturales - PNN, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico - CDA y Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia - CORPOAMAZONIA.

PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS está interesado en seleccionar un proveedor para que artículos e insumos de ferretería y elementos de mobiliario destinados al acondicionamiento y adecuación de espacios que contribuyan para el fortalecimiento de las capacidades operativas y organizacionales de ASOBIOCAM, mejorando las condiciones para el desarrollo de sus actividades y la implementación de acciones de forestería comunitaria, en el marco del Convenio de Co-ejecución No. GEFII-CC-005-2026 y del proyecto "Conservación de

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía", con las condiciones de los bienes requeridos, descritas en la invitación a cotizar anexa.

De estar interesados, deberán presentar una cotización de acuerdo con las instrucciones indicadas en la Sección I–Instrucciones para preparar cotizaciones de este documento.

Atentamente,

Signed by:
HERNANDO GÓMEZ
DF18C2A9579A4E7...

HERNANDO GÓMEZ MARTÍNEZ
Coordinador de Operaciones

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

Corazón de la Amazonía
Conectando la biodiversidad con el uso sostenible

SECCIÓN I
INSTRUCCIONES PARA PREPARAR COTIZACIONES
GEFII-CA-SC 020 DE 2026
PROYECTO GEF CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONÍA
Donación TF-B5182

1. **Calificación del Proveedor:** El Proveedor deberá presentar la documentación requerida y cumplir con los siguientes criterios mínimos de calificación: (i) Copias de los documentos que establezcan la constitución y domicilio legal. De ser necesario poder otorgado a quien suscriba la cotización autorizándole; (ii) El Proveedor deberá acreditar experiencia en contratos con bienes iguales o similares a los de la presente solicitud de cotización, para cada lote, por un valor igual o superior a:

   LOTE 1. DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200'000.000)
   LOTE 2. OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8'000.000)

   Para tal efecto, deberá allegar máximo cinco (5) contratos y/o facturas y/o certificaciones que acrediten la ejecución en el suministro de bienes iguales o similares y que se hayan terminado /liquidado de manera satisfactoria, en calidad de proveedor o de miembro de una APCA[1], durante los últimos cinco (5) años y que, sumados, resulte, como mínimo, el monto indicado.

   Para acreditar la ejecución satisfactoria, se deberán aportar las respectivas actas de liquidación, constancias de recibido a satisfacción y/o documentos equivalentes, según corresponda, expedidos por los terceros que hayan recibido tales bienes. **El oferente deberá identificar, para cada contrato, factura o certificación aportada, los bienes suministrados que pretende hacer valer para acreditar la experiencia, indicando el lote respecto del cual considera que dichos bienes son iguales o similares a los requeridos en la presente Solicitud de Cotización. La información señalada por el oferente deberá estar evidentemente soportada en los documentos aportados y será objeto de verificación por el Comité Evaluador.**

   Nota 1: para efectos de establecer la similitud de la experiencia acreditada, el Comité Evaluador verificará que los contratos y/o facturas, aportados, correspondan al suministro de bienes iguales o similares a los requeridos en el lote para el cual el proveedor presenta cotización. La similitud se determinará considerando la naturaleza, características generales, funcionalidad o uso de los bienes suministrados, sin que sea necesario que correspondan a la misma denominación, referencia o marca comercial de los bienes requeridos en la presente Solicitud de Cotización.

   Nota 2. Para efectos de evaluación, se tendrán en cuenta los contratos o facturas que indiquen claramente: Objeto, Bienes suministrados, Valor, Fecha de ejecución y Cliente o entidad contratante.

   En caso de que la información no sea suficiente, el Comité Evaluador podrá solicitar

[1] Adjuntar adicionalmente el documento donde se verifique que usted hizo parte del APCA.

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

aclaraciones, siempre que la experiencia haya sido adquirida con anterioridad a la fecha de cierre del proceso. Cuando la experiencia haya sido adquirida mediante figuras asociativas (consorcios o uniones temporales), se deberá indicar el porcentaje de participación del proponente, y solo se tendrá en cuenta el valor proporcional correspondiente. No se aceptarán experiencias en ejecución ni aquellas que no cuenten con soporte verificable.

2. **Contenido de la solicitud de cotización:** La presente solicitud incluye los siguientes documentos:

Carta de Invitación a Cotizar

SECCIÓN I	Instrucciones para preparar cotizaciones
SECCIÓN II	Lista de Cantidades
SECCIÓN III	Especificaciones Técnicas
SECCIÓN IV	Formulario de Cotización
SECCIÓN V	Modelo de Minuta de Contrato
SECCIÓN VI	Formulario de Declaración de mantenimiento de la cotización

3. **Documentos que componen la Solicitud de Cotización, aclaraciones y enmiendas:** La cotización deberá incluir los siguientes documentos:

   i. Formulario de cotización de acuerdo con el modelo adjunto en la **Sección IV** del presente documento, debidamente firmado por el Representante Legal o la persona facultada para comprometer al Proveedor.
   ii. Declaración de Mantenimiento de la Cotización, de acuerdo con el modelo adjunto en la **Sección VI** del presente documento.

   Todos los posibles proveedores que requieran aclaraciones sobre los documentos de la solicitud, deberán dirigirlas por escrito a la siguiente dirección de correo electrónico adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co.

   El contratante deberá responder cualquier solicitud de aclaración hasta antes de la fecha límite para la presentación de las cotizaciones y enviará copia de la respuesta a todos los proveedores invitados y/o que hayan manifestado interés en participar.

   El contratante podrá modificar los documentos de solicitud de cotización mediante la emisión de una enmienda a los documentos de solicitud de cotización antes de que venza el plazo para la presentación de cotizaciones.

   Toda enmienda constituirá parte de los documentos de solicitud de cotización y se enviará por escrito o por medios electrónicos a todos los Proveedores invitados y/o que hayan manifestado interés en participar.

4. **Cotización de Precios**: El proveedor deberá cotizar la totalidad de los bienes de un mismo Lote, requeridos para el cumplimiento del objeto del contrato. Los precios deberán cotizarse en pesos colombianos.

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

El proveedor deberá incluir en el formulario de cotización los precios y tarifas para todos los bienes descritos en la **Sección III especificaciones técnicas** e incluidos en la **Lista de Cantidades Sección II**. Los rubros para los cuales el proveedor no haya indicado tarifas ni precios no serán pagados por el Contratante y se considerarán incluidos en los precios de otros rubros de la lista de bienes.

El precio cotizado en la **Sección IV** Formulario de Cotización deberá ser el precio total de la cotización.

Todos los gastos en que incurra el proveedor en la preparación y entrega de su Cotización serán por su cuenta y riesgo.

5. **Validez de las Cotizaciones.** La Cotización deberá permanecer válida por un periodo de **sesenta (60) días** contados a partir de la fecha de cierre de este proceso. El Contratante podrá solicitar a los proveedores que extiendan dicho período de validez. Tanto la solicitud como las respuestas se harán por correo electrónico, los proveedores podrán rechazar la solicitud de extensión, en cuyo caso podrán retirar su Cotización sin incurrir en ninguna penalidad. A los proveedores que acepten la solicitud no se les pedirá, ni permitirá modificar su Cotización.

6. **Idioma de la cotización:** Todos los documentos relacionados con la Cotización y Contrato deberán ser en español.

7. **Lugar y plazo para la presentación de cotizaciones:** Las cotizaciones deben ser presentadas a nombre de Patrimonio Natural antes de las **11:00 a.m. del día 11 de septiembre de 2026** por correo electrónico a la dirección: adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co

   Toda Cotización que se reciba después del plazo para la presentación, será declarada fuera de plazo y rechazada.

   La hora exacta será la legal de la República de Colombia señalada por el Instituto Nacional de Metrología - INM, que se verificará en la página Web.

8. **Preparación de las Cotizaciones:** El proveedor deberá presentar los documentos que constituyen la Cotización de Precios, con el **Formulario de Cotización** indicado en la **Sección IV**, **debidamente firmado por la persona o personas debidamente autorizadas para firmar en nombre del Proveedor**. Todas las páginas de la Cotización en que se hayan hecho anotaciones o modificaciones deberán llevar la firma o las iniciales de la persona que firma la Cotización.

   El Proveedor deberá presentar los documentos que constituyen la Cotización de Precios, con el Formulario de Cotización indicado en la Sección IV, debidamente firmado por la persona o personas autorizadas para firmar en nombre del Proveedor.

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

Todas las páginas de la Cotización en que se hayan hecho anotaciones o modificaciones deberán llevar la firma o las iniciales de la persona que firma la Cotización.

La cotización debe estar presentada en UN SOLO ARCHIVO dirigido a PATRIMONIO NATURAL a la dirección de correo indicada en el numeral anterior y deberá incluir un aviso que indique **que no se debe abrir antes de la hora y fecha especificada para abrir las Cotizaciones**. Si el correo no está identificado conforme a lo prescrito, el Comprador no asumirá responsabilidad alguna en caso de apertura prematura de la Cotización.

La cotización deberá incluir los documentos que se indican a continuación:

a. **Certificado de existencia y representación legal:** Se deberá presentar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, donde conste que el objeto social está relacionado con el objeto de la presente invitación. Si en dicho documento se indica que el representante legal tiene restricciones para contratar, deberá anexar la autorización correspondiente, expedida por el órgano competente. El certificado deberá haber sido expedido con fecha no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha prevista para la entrega de cotización.
b. Asociación en participación, consorcio o asociación (APCA) deberán cumplir con los siguientes requisitos:
   - Anexar el documento que acredite la conformación del Consorcio o Asociación APCA.
   - Las APCA deberán señalar las reglas básicas que regularán las relaciones entre ellos, con el cumplimiento de los requisitos establecidos y deberán estar conformados a la fecha de cierre de la presente invitación, mediante documento suscrito por cada una de las partes, que avale el acuerdo, en el cual se establezca el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes y se indique la persona que para todos los efectos los representará.
   - Si la cotización es presentada en Asociación en Participación, Consorcio o Asociación o promesa de Asociación (APCA), constituida por dos o más firmas, los integrantes del mismo se obligan en forma mancomunada y solidaria, tanto en la ejecución del contrato que se llegue a celebrar, como en las sanciones derivadas del mismo. En consecuencia, PATRIMONIO NATURAL podrá exigir el cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la invitación o del contrato, a cualquiera de los integrantes del consorcio, o a todos ellos.
   - Los Proveedores indicarán el título de su participación y los términos y extensión de la participación de cada uno en la cotización y en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de PATRIMONIO NATURAL.
   - Los miembros del consorcio o asociación deberán señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos y su responsabilidad será solidaria y mancomunada frente a PATRIMONIO NATURAL, de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la cotización y el contrato.
   - Designarán el representante de este y autorizado para contraer responsabilidades, acompañado del documento que lo constituya como tal, con la firma autorizada de cada una de las partes.
   - Las personas jurídicas integrantes de los consorcios o asociación en participación deberán presentar certificado de existencia y representación legal en forma independiente.

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

- Con la cotización se deberá presentar una copia del convenio de la APCA firmado por todos los integrantes o una carta de intención para formalizar el convenio de una APCA en caso de resultar seleccionados, la cual deberá estar firmada por todos los miembros y estar acompañados de una copia del convenio propuesto.

c. Autorización para presentar la cotización y suscribir el contrato: Si el representante legal del Proveedor o de alguno de los integrantes de un Consorcio/Asociación requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar cotización y para suscribir el contrato, anexarán los documentos que acrediten dicha autorización, la cual será previa a la presentación de la cotización.

d. En caso de que el valor de la cotización supere el monto de autorización prevista en los estatutos para que el representante legal pueda presentar cotización o contratar, anexará el respectivo documento donde previamente a la presentación de la cotización se le faculte contratar.

NOTA: Si la presente invitación a cotizar es adjudicada a un Consorcio o Asociación deberá presentar previo a la suscripción del contrato, copia del NIT y certificación bancaria de la apertura de la cuenta correspondiente al Consorcio o Asociación.

e. Documentos adicionales:

- Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal
- Copia del RUT
- Certificación de cumplimiento en el pago de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales

9. Modificación y Retiro de las Cotizaciones: Ninguna Cotización deberá modificarse después de la fecha límite para la presentación de las Cotizaciones. Si un Proveedor retira una Cotización durante el intervalo comprendido entre la fecha límite para presentar Cotizaciones y la expiración del período de validez de las Cotizaciones, éste será excluido en la lista de Proveedores del comprador por un periodo de un (1) año.

10. Apertura de las Cotizaciones: El Comprador abrirá las Cotizaciones, incluyendo las modificaciones, en presencia de los representantes de los proveedores que deseen asistir a la hora y fecha indicadas en el numeral 7 de esta sección. En la apertura de las Cotizaciones, se levantará un acta y anunciarán los nombres de los proveedores, los precios cotizados, el precio total de la Cotización, y cualquier descuento, modificaciones y retiros, si los hubiera, la existencia o falta del Formulario de Declaración de Mantenimiento de la Cotización, si fue solicitada y cualquier otro detalle que el Comprador estime conveniente.

11. Confidencialidad del Proceso: No se divulgará la información relacionada con la revisión, aclaración, evaluación y comparación de las Cotizaciones, ni sobre la recomendación de adjudicación del proceso hasta que la adjudicación del Contrato se haya comunicado a todos los Proveedores.

12. Evaluación y Comparación de las Cotizaciones: El Comprador adjudicará el proceso al proveedor cuya Cotización cumpla sustancialmente con los requerimientos de la solicitud de cotización y haya cotizado el menor precio evaluado. Para evaluar las Cotizaciones, el

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

Contratante deberá determinar el precio de evaluación de cada cotización, corrigiendo errores aritméticos de la Cotización de Precios, de la siguiente manera:

a) En caso de que se presenten discrepancias entre los números y las palabras, el monto en palabras prevalecerá.
b) En caso de que se presenten discrepancias entre el precio unitario y el total del rubro que resulta de multiplicar el precio por unidad por la cantidad, prevalecerá el precio unitario;
c) Si un proveedor se rehúsa a aceptar la corrección, su Cotización será rechazada.

Para facilitar el examen, la evaluación y la comparación de las cotizaciones, el Contratante tendrá la facultad de solicitar a cualquier proveedor que aclare su Cotización, incluyendo el desglose de los precios unitarios. La solicitud de aclaración y la respuesta correspondiente deberán efectuarse por escrito, pero no se solicitará, ofrecerá ni permitirá ninguna modificación de los precios o a la sustancia de la Cotización, salvo las que sean necesarias para confirmar la corrección de errores aritméticos que el Contratante haya descubierto durante la evaluación de las cotizaciones.

13. **Derecho del contratante a aceptar cualquier cotización y a rechazar todas o cualquiera de las cotizaciones:** Patrimonio Natural se reserva el derecho a aceptar o rechazar cualquier Cotización, de anular el proceso y de rechazar todas las Cotizaciones en cualquier momento antes de la adjudicación de la contratación, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante los Proveedores o la obligación de informar a los mismos acerca de las razones para tomar tal decisión.

14. **Notificación de Adjudicación y Firma del Contrato:** El Contratante notificará al proveedor ganador acerca de la aceptación de su Cotización, antes de la expiración del período de validez de las Cotizaciones. Dicha notificación indicará el monto (en adelante en el Contrato, denominado “Precio Fijo”) que el Contratante pagará al proveedor por la ejecución y entrega de los bienes. La notificación de adjudicación constituirá un contrato vinculante entre las partes.

15. **Fraude y Corrupción:** El Banco requiere el cumplimiento de sus Directrices Contra el Fraude y la Corrupción y de sus políticas y procedimientos de sanciones vigentes incluidos en el Marco de Sanciones del Grupo del Banco Mundial, conforme se describe en el anexo N° 21 de esta solicitud de cotización.

En virtud de esta política, los proveedores deberán permitir al Banco —y requerir que lo permitan sus agentes (hayan sido declarados o no), subcontratistas, subconsultores, prestadores de servicios, proveedores y su personal— inspeccionar todas las cuentas, archivos y otros documentos relativos a los procesos de selección inicial o precalificación, las presentaciones de cotizaciones o propuestas y la ejecución de contratos (en el caso de adjudicación), y permitir que sean auditados por auditores designados por el Banco.

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

SECCIÓN II
LISTA DE CANTIDADES

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	**Descripción / Especificaciones**	**Unidad medida**	**Cantidad**
1	TEJA ARQUITECTÓNICA - Material acero galvanizado - Prepintada color azul o rojo. - Acabado: Pintura poliéster horneada con protección contra la corrosión, oxidación, humedad y la decoloración. - Calibre 30 - Ancho útil 1 metro - Longitud 6 metros.	Unidad	168
2	CABALLETE PARA TEJA ARQUITECTÓNICA - Material acero galvanizado. - Resistente a la corrosión - Evita filtraciones - Calibre 30 - Ancho 60 cm - Largo 2 m - Espesor 0.25 mm aproximado. - Prepintado color azul o rojo (El mismo color de la teja arquitectónica ítem 1)	Unidad	24
3	TORNILLOS AUTOPERFORANTES - Tornillo autoperforante para estructura metálica. - Material: Acero templado - Medidas: 12 x 1 - 1/2 pulgadas. - Punta: Tipo broca (autoperforante) - Con capuchón de neopreno y arandela metálica integrada. - Diámetro: 0.21 pulgadas - Tipo de cabeza: Hexagonal - Color: plateado - Presentación: Paquete de 100 unidades.	Paquete	21
4	MALLA ELECTROSOLDADA EN ROLLO PARA LOSAS DE CONCRETO - Dimensiones: 18 x 2.35 m - Cuadrícula (hueco):15 x 15 cm - Diámetro grafil: 4.0 mm - Diseñadas con barras metálicas grafiladas. - Con identificación de lote o colada de fabricación. - Presentación: Rollo	Unidad	26
5	MALLA ELECTROSOLDADA EN PANEL Dimensiones: 6 x 2.35 m - Cuadrícula (Hueco): 15 x 15 cm - Diámetro grafil: 4.0 mm - Material: Acero electrosoldado - Presentación: Panel (lamina)	Unidad	3
6	LAMINA COLABORANTE - Ancho: 940 mm - Largo: 6.10 m (610 cm) - Espesor: 0.75 mm (Calibre 22) - Material: Acero galvanizado	Unidad	6

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	**Descripción / Especificaciones**	**Unidad medida**	**Cantidad**
	- Color: Galvanizado - Acabado: Zincado - Presentación: Lámina colaborante		
7	**CEMENTO GRIS** - Contenido: 50kg - Tipo: Cemento gris de uso general - Color: Gris - Presentación: Saco - Cemento hidráulico - Tiempo de fraguado entre 100 y 150 minutos (límite permitido: 45–420 min) - Contenido de aire en mortero entre 4 % y 8 %, expansión por autoclave entre 0.01 % y 0.15 %, dentro del máximo permitido de 0.80 %. - Norma NTC 121 - ISO 9001	Bulto	950
8	**PERFIL METÁLICO TUBULAR CUADRADO ESTRUCTURAL** - Tipo: Tubular cuadrado estructural - Dimensiones: 100 x 100 mm - Longitud: 6 m - Espesor: 2.0 mm - Calibre 14 - Material: Acero - Norma de fabricación ASTM A500/A500M o NTC 4526, según fabricante.	Unidad	57
9	**PERFIL METÁLICO TUBO RECTANGULAR ESTRUCTURAL** - Tipo: Tubo rectangular estructural (perfil metálico). - Sección: 3 pulgadas x 1½ pulgadas. - Espesor nominal: 1.4-1.5 mm - Calibre: 16 - Longitud estándar: 6 m - Material: Acero estructural de alta resistencia. - Norma de fabricación ASTM A500/A500M Grado C o equivalente, según fabricante.	Unidad	210
10	**VARILLA CORRUGADA 1/2 X 6 MT** - Diámetro nominal: ½ pulgada (12,7 mm). - Longitud: 6 m - Grado: G-60 W - Norma técnica: NTC 2289 y resolución 1856 de 2017. - Material: acero corrugado sismorresistente de sección circular con resaltes transversales distribuidos uniformemente. - Presentación: Barra recta individual	Unidad	392
11	**FLEJES** - Medida: 3/8 pulgadas (8x18 cm). - Presentación: Caja x 40 unidades - Peso: 12 Kg aproximado por caja - Material: Acero de refuerzo corrugado doblado	Caja	115
12	**ALAMBRE DE AMARRE NEGRO** - Material: acero recocido (alambre negro) - Calibre: 17-1.47 mm - Presentación: Rollo de 25 kg aproximado - Uso: Amarre de varillas y armado de estructuras	Rollo	5

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	**Descripción / Especificaciones**	**Unidad medida**	**Cantidad**
13	**PUNTILLA CON CABEZA 3-1/2"** - Medida: 3 - 1/2 pulgadas - Material: Acero bajo carbono (hierro) - Presentación: Caja de 500 g aproximado. - Peso: 0.5 kg aproximado.	Caja x 500 g	55
14	**LADRILLO HUECO** - Ladrillo farol tipo Bloque - Ancho: 10 cm - Alto: 20 cm - Largo: 30 cm - Color: Salmón - Ladrillo hueco compacto en su estructura. - Norma Técnica NTC 4205	Unidad	950
15	**SANITARIO** - Tipo: Sanitario de dos piezas en porcelana (tanque y taza independiente). - Dimensiones generales: • Ancho: 46.6 cm aproximado. • Alto: 68.2 cm aproximado. • Profundidad: 35.8 cm aproximado. - Tipo de instalación: Descarga a Piso - Tipo de cierre tapa: Cierre estándar - Material: Porcelana sanitaria vitrificada de alta resistencia. - Alturade la taza: 36.7 cm aproximado. - Capacidad de evacuación: 250 g aproximado. - Color: Blanco sanitario - Capacidad de descarga: 4.8 litros aproximado. - Forma de la taza: Redonda u ovalada manteniendo condiciones funcionales equivalentes. - Sistema de descarga: Una descarga (Single flush). - Distancia de descarga: 30,5 cm aproximado o compatible - Que incluya los accesorios básicos para las instalaciones sanitarias convencionales. Garantía de por vida para la porcelana sanitaria. Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.	Unidad	2
16	**KIT ORINAL MEDIANO CON GRIFERÍA TRADICIONAL** - Material: Porcelana sanitaria vitrificada de alta resistencia. - Consumo de agua: 3.8 litros aproximado por descarga - Tipo de entrada: Superior (spud de 3/4" incluido). - Tipo de salida: Posterior (con sifón botella). - Dimensiones nominales: Alto: 53.6 cm aproximado. Ancho: 30 cm aproximado. Profundidad 35.2 cm aproximado. - Grifería: Válvula de descarga manual de accionamiento tradicional (llave cromada). - Sistema de limpieza: Anillo cerrado con múltiples orificios para lavado integral de la superficie. - Normas: NTC 920 y NTC 1500. Accesorios incluidos: • Cuerpo de orinal en porcelana sanitaria. • Válvula o grifería de descarga manual.	Unidad	2

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	**Descripción / Especificaciones**	**Unidad medida**	**Cantidad**
	• Sifón sanitario (botella u otro sistema equivalente). • Grapa plástica para fijación a muro. • Rejilla de acero inoxidable. Garantía de por vida para la porcelana. Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.		
17	LAVAMANOS - Tipo: Lavamanos de empotrar. - Diseño: Rectangular u ovalado, manteniendo características funcionales equivalentes. - Tipo de instalación: Empotrado en mesón. - Material: Cerámica sanitaria vitrificada de alta resistencia. - Dimensiones generales: • Ancho: 47 cm aproximado. • Alto: 16.8 cm aproximado. • Profundidad cubeta: 11.8 cm - Peso: 5 kg aproximado. - Material del mesón: Cerámica - Color: Blanco sanitario o equivalente. - Orificio para grifería: Compatible con grifería de instalación estándar - Incluye: • Lavamanos cerámico de empotrar. • Accesorios básicos de instalación. • Elementos de fijación y sellado necesarios para su correcta instalación. • Accesorios complementarios: grifería, sifón, válvula de desagüe, acoples, cinta de sellado (teflón) y silicona sanitaria antihongos, según requerimiento del sistema de instalación. Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.	Unidad	2
18	ADAPTADORES HEMBRA 1/2" - Tipo: Adaptador Hembra PVC ½ pulgadas - Diámetro nominal: ½ pulgadas - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) Schedule 40 - Color: Blanco - Normas: Resolución 0105, NTC 382, NTC 1339	Unidad	8
19	CODOS PLÁSTICOS ½" - Tipo: Codo 90 - Material: PVC - Diámetro: 1/2 pulgadas - Color: Blanco - Presión: 600 psi - Número de piezas: 1 - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) Schedule 40 - Normas: Resolución 0105, NTC 382, NTC 1339	Unidad	20
20	VÁLVULA CHEQUE DE 1/2" PARA AGUA - Tipo de producto: Válvula cheque o válvula de retención. - Uso: Sistemas hidráulicos domésticos, comerciales o industriales para conducción de agua. - Diámetro nominal: 1/2 pulgada. - Tipo de válvula: Retención para agua:	Unidad	2

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	**Descripción / Especificaciones**	**Unidad medida**	**Cantidad**
	- Material del cuerpo: Bronce o material metálico equivalente con resistencia a la corrosión y apto para conducción de agua. - Color: Bronce natural - Cantidad: 1 - Presión máxima de trabajo: Mínimo 250 psi. - Certificación: Cumplimiento de normas de calidad aplicables del fabricante.		
21	TANQUE PLÁSTICO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA - Tipo de producto: Tanque plástico - Capacidad nominal: 2000 Litros - Material: Polietileno fabricado con material virgen y con protección contra radiación ultravioleta (UV). - Color: Negro o equivalente - Dimensiones aproximadas: - Ancho: 150 a 160 cm aproximado. - Alto: 185 a 195 cm aproximado. - Largo: 150 a 160 cm aproximado. - Diámetro: 156 cm Accesorios incluidos: • Tapa superior de cierre seguro. • Entrada para alimentación hidráulica. • Salida inferior para distribución. • Conexión para rebose. • Accesorios compatibles con tubería PVC o materiales equivalentes. Dimensiones de conexiones: • Entrada: 1/2" aproximado. • Salida: 1" aproximado. • Rebose 1" aproximado. - Norma: RAS vigente y/o NTC 5022	Unidad	2
22	PEGANTE - SOLDADURA PVC - Tipo: Soldadura química para PVC - Peso aproximado: 0.86 kg - Color: Claro - Presentación: Tarro metálico - Contenido: 946 ml (1/4 galón) - Tiempo de secado final: 180 minutos. - País de Origen: Colombia	Unidad	2
23	ROLLO DE CINTA DE TEFLÓN - Tipo: Teflón 3/4 x 10 m - Tipo de cinta: Teflones y Sellos - Uso: Gasfitería - Temperatura máxima: 300 °C - Color: Blanco - Compatible con materiales como PVC, CPVC, ABS y cobre.	Unidad	3
24	CODO SIFÓN SANITARIO PVC 3" - Diámetro: 3 pulgadas. - Ángulo: 90° - Material: PVC rígido sanitario - Sistema de unión: Soldadura con cemento solvente.	Unidad	2

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad
	- Norma de fabricación NTC 1341.		
25	CODO SIFÓN SANITARIO PVC 4" - Diámetro: 4 pulgadas - Ángulo: 90 ° - Material: PVC rígido sanitario - Conexión: Espingo x Campana - Sistema de unión: Soldadura con cemento solvente. - Color: Amarillo - Norma de fabricación NTC 1341	Unidad	2
26	CERÁMICA PISO - Ancho: 45 cm - Largo: 45 cm - Espesor: 8 mm - Tipo de losa: Cerámica tipo marmolada - Uso de revestimiento: Piso y muro - Color: Gris - Apariencia: Marmoladas - Unidades por empaque: 10 unidades - Acabado: Brillante Esmaltado - Textura de superficie: Lisa	M2	28
27	CERÁMICA PISO-PARED BAÑOS - Referencia: Almar Blanco - Formato de baldosa: 30 cm de alto x 60 cm de largo. - Acabado: Esmaltado brillante tipo mármol, con vetas grises decorativas. - Baldosa antideslizante - Cobertura: 1.8 m^2 por caja - Presentación: Caja	Caja	13
28	PEGANTE CERÁMICO PEGACOR PARA INTERIORES GRIS 25 KG BAJO EN POLVO - Tipo: Adhesivos para instalación de cerámica - Tipo de sustrato: Rígido - Tipo de adhesivo: Adhesivo alta adherencia - Color: Gris - Tamaño de la palmeta: Sobre 60 x 60 cm - Ambiente: Interior - Rendimiento: 1 m2 x 5 kg - Presentación: Saco de 25 kg	Saco	2
29	SOLDADURA 6013 - Diámetro: 3/32 pulgadas - Tipo: Electrodos y alambre - Largo: 35 cm - Peso: 1 kg - Tipo de electrodo: E-6013 - Tipo de corriente: Corriente alterna - Incluye: 1 bolsa de 1 kilo - Rango de corriente: 60-90 A	Kilogramo	10
30	CABLE MULTICONDUCTOR 3X12 AWG 50 METROS THHW - Tipo: Cable eléctrico multiconductor de baja tensión.	Rollo x 50 m	8

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	**Descripción / Especificaciones**	**Unidad medida**	**Cantidad**
	- Designación: Conductores aislados THHW. - Número de cables: 3 - Calibre cable: 12 AWG (4mm^2) - Temperatura máxima: 90 °C - Material conductor: Aluminio recubierto de cobre, aislamiento THHW de PVC - Longitud del cable: 50 m - Color: Negro - Voltaje: 600 V - Uso: Instalaciones eléctricas internas. - Certificado RETIE		
31	PLAFÓN PARA TECHO O PARED PARA BOMBILLO - Potencia Máxima: 150 W - Voltaje: 127V - Material: plástico. - Plafón para techo, pared o muro. - Certificado RETIE	Unidad	25
32	BOMBILLO LED 9W 800 LÚMENES E27 - Tipo: Bombillo led (bulbo) - Potencia: 9 W - Rosca: E27 - Flujo luminoso: 800 lúmenes - Tipo de luz: Cálida (amarilla) - Tipo de instalación: Empotrado en luminaria compatible E27	Unidad	25
33	INTERRUPTORES DOBLES - NEOS BLANCO - Tipo: Interruptor Doble - Voltaje: 250 V - Amperaje: 10 A - Ancho: 7.5 cm - Alto: 11.5 cm - Largo: 3 cm - Uso: Domiciliario - Color: Blanco	Unidad	4
34	TOMACORRIENTE DOBLE - Tipo: Tomacorriente doble - Voltaje: 110 V/250 V - Amperaje: 15 A - Ancho: 77 mm - Alto: 34 mm - Largo: 122 mm - Tipo de placas/cajas: Caja de distribución embutida - Uso: Domestico, Uso exclusivo interior - Material: Policarbonato - Color: Blanco - Cantidad de agujeros: 2 - Material: Policarbonato autoextinguible (antinflamable). - Certificado RETIE	Unidad	10
35	CAJILLAS RECTANGULARES PARA BOMBILLOS	Unidad	50

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	**Descripción / Especificaciones**	**Unidad medida**	**Cantidad**
	- Tipo: Caja Sencilla 103 x 60 x 45 mm - Profundidad: 45 mm - Alto: 103 mm - Ancho: 60 mm - Tipo de placas/cajas: Caja de distribución embutida - Material: plástico resistente (PVC). - Certificado RETIE		
36	**TUBO VERDE ELÉCTRICO PVC - TUBO CONDUIT 1 1/2" X 3M** - Tipo: Tubo Conduit 1 ½" x 3 m - Ancho: 1-1/2 pulgadas - Largo: 3 m - Diámetro: 1 ½ pulgadas - Color: Verde - Material: PVC - Norma Técnica Colombiana 2050. - Certificado RETIE	Tubo x 3 m	15
37	**CURVAS DE PLÁSTICO PARA ELECTRICIDAD - CURVA 90 X 1 ½" CONDUIT** - Tipo: Curva 90 - Material: PVC - Tipo de tubería: CONDUIT - Ancho: 38.1 mm - Alto: 209.55 mm - Largo: 209.55 mm - Diámetro: 1, 1/2 pulgadas - Tipo de canalización: Sistemas de Tubería - Certificado RETIE	Unidad	40
38	**TUBO PVC AGUA** - Tipo: Tubo 1/2" - Presión de agua: 315 psi - Largo: 6 m - Diámetro: 1/2 pulgadas - Color: BLANCO - Tipo de cañería: Agua - Forma de conexión: Soldar - Fitting requerido: PVC - Acabado: Mate	Tubo x 6 m	10
39	**ADAPTADORES MACHOS ½** - Tipo: Adaptador Macho 1/2" - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) Schedule 40 - Diámetro: 1/2 pulgadas - Color: Blanco - Presión: 600 psi - Número de piezas: 1 - Normas: Resolución 0105, NTC 382, NTC 1339	Unidad	6
40	**TUBO SANITARIO 4" X 6 METROS** - Tipo: Tubo PVC sanitario - Presión de agua: 315 psi	Unidad	8

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad
	- Largo: 6 m - Diámetro: 4 pulgadas - Color: Blanco o el establecido por el fabricante. - Tipo de cañería: Agua - Forma de conexión: Soldable. - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) Schedule 40 - Acabado: Según fabricante - Normas: Resolución 0105 NTC 382, NTC 1339		
41	REDUCCIÓN SANITARIA 4X2" - Tipo: Yee Reducción - Diámetro: 4x2" - Color: Amarillo - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	3
42	REDUCCIÓN SANITARIA 4X3" - Tipo: Yee 4" - Diámetro: 4 x 3" pulgadas - Color: Amarillo - Normas de Fabricación: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	2
43	TUBO SANITARIO PVC 2" X 6 Metros - Tipo: Tubo PVC sanitario - Largo: 6 m - Diámetro: 2 pulgadas - Color: Amarillo - Tipo de cañería: Otros fluidos - Forma de conexión: Soldable - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) - Acabado: Según fabricante.	Unidad	3
44	CODO 90 X 2" CXC SANITARIA - Tipo: Accesorio sanitario - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) - Diámetro: 2 pulgadas - Angulo: 90° - Conexión: CxC (campana x campana) - Normas: NTC 1341 y NTC 1087 - Uso: Sanitario	Unidad	4
45	CODO 90 X 4 PULG CXC SANITARIA - Tipo: Accesorio sanitario. - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) - Diámetro: 4 pulgadas - Angulo: 90° - Material: PVC - Color: Amarillo - Número de piezas: 1 - País de Origen: Colombia - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	4
46	UNION 4" SANITARIA - Diámetro: 4 pulgadas	Unidad	6

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad
	- Color: Amarillo - Número de piezas: 1 Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341		
47	TEE 4" SANITARIA - Tipo: Tee 4" - Diámetro: 4 pulgadas - Color: Amarillo - Número de piezas: 1 - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	3
48	YEE 4" SANITARIA - Tipo: Yee 4" - Diámetro: 4 pulgadas - Color: Amarillo - Número de piezas: 1 - País de Origen: Colombia - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	2
49	TUBO SANITARIO 3' X 6 METROS - Tipo: Tubo 3" - Largo: 6 m - Diámetro: 3 pulgadas - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	2
50	UNION, 3" SANITARIA - Tipo. Unión 3" - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) Schedule 40 - Diámetro: 3 pulgadas - Color: Amarillo - Número de piezas: 1 - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341.	Unidad	4
51	YEE 3" - Tipo: Yee 3" - Diámetro: 3 pulgadas - Color: Amarillo - Número de piezas: 1 - País de Origen: Colombia - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	2
52	TEE 1. 1/2" SANITARIA - Tipo: Tee sanitaria de PVC - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) Schedule 40 - Diámetro: 1½ pulgadas - Color: BLANCO o el establecido por el fabricante. - Presión: 600 psi - Número de piezas: 1 - Normas: Resolución 0105 NTC 382, NTC 1339	Unidad	8
53	UNION 1. 1/2" SANITARIA - Tipo: Unión 1 1/2" - Diámetro: 1, 1/2 pulgadas - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	15

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad
54	SIFÓN COMPLETO DE 3 PULGADAS - Peso aproximado: 6 kg - Longitud: 10 cm - Ancho: 10 cm - Altura: 10 cm - Diámetro nominal: 3 pulgadas (76.2 mm) - Material: Polipropileno (PP) copolímero de alta densidad - Tipo de rosca: Rosca NPT estándar - Temperatura: 95 °C - Color: Blanco estándar	Unidad	2
55	CODO SIFÓN DE 2 PULGADAS - Tipo: Sifón 2" - Diámetro: 2 pulgadas - Color: Amarillo - Normas: Resolución 0105, NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	3
56	LLAVE INDIVIDUAL PARA DUCHA 1/2" MANERAL ACRILICO GRANDE CIERRE TIPO CORTINA - Tipo: Grifería sencilla para ducha - Tipo de grifo: Llave individual para ducha. - Tipo de manija: Pomo - Uso del grifo: Ducha - Material del maneral: Acrílico - Altura del grifo: Baja - Con sistema ahorrador de agua - Número de llaves: 1 unidad - Consumo de agua: 8 litros/minuto aproximadamente. - Acabado exterior: Brillante - Forma del cabezal: Redonda - Mecanismo de accionamiento Manual - Conexión a red de agua: Fría - Tipo de instalación: Sobre Pared - Resistente a uso frecuente, corrosión y desgaste - Material interno: Cuerpo metálico o PVC interno resistente - Vida útil estimada entre 10 y 15 años según condiciones de uso y mantenimiento.	Unidad	1
57	REGADERA CUADRADA 4” CON BRAZO CROMADO 15 CM - Tipo: Regaderas de ducha - Ancho: 10 cm - Diámetro: 10 cm - Forma: Cuadrada - Tipo de chorro: Efecto lluvia - Material: Plástico ABS - Color accesorio de baño: Cromado - Cuenta con ahorro de agua - Presión de agua: 80 psi - Sistema de fijación: Enroscado - Incluye: Brazo de 15 cm y escudo a pared Fabricado con materiales metálicos y acabado cromado.	Unidad	1

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad
58	KIT PUERTA EN ACERO - Material: acero - Ancho: 95 cm - Alto: 210 cm - Espesor: 7 cm - Material: Acero galvanizado - Color: Blanco - Apertura: Derecha - Modelo: Florencia - Acabado: Pintura de acabado color blanco o el establecido por el fabricante. - Incluye: Puerta, marco, bisagras y cerradura. Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.	Unidad	1
59	PUERTA METÁLICA - Material: acero calibre 20 - Dimensiones: 80 x 210 cm - Diseño: 6 paneles - Apertura: Derecha - Color: Negra Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.	Unidad	1
60	CAJA DE BREQUES 4 CIRCUITOS - Tipo: Tablero de distribución eléctrico. - Número de circuitos: 4 circuitos independientes. - Breakers incluidos: • 2 Breakers de 15 amperios (iluminación y tomas sencillas). • 2 Breakers de 20 amperios (cargas mayores como electrodomésticos, cocina, herramientas).	Unidad	1

LOTE N° 2. ELEMENTOS MOBILIARIOS PARA OFICINA			
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad
1	ARMARIO ARCHIVADOR METÁLICO PARA PAPELERÍA - Armario Papelero de 180 cm - Material: Lámina Cold Rolled calibre 22 - Acabado: Pintura electrostática termofijada. - Entrepaños: 4 graduables - Seguridad: Chapa tipo Yale con 3 puntos de seguridad - Dimensiones: - Alto: 180 cm - Ancho: 92 cm - Fondo: 45 cm - Peso: 47.6 Kg aproximado. Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.	Unidad	2
2	MESA PLEGABLE RECTANGULAR PARA 6 PUESTOS 183 CM BLANCA - Tablero HDPE - Patas en acero - Color: Superficie en blanco granito.	Unidad	1

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 2. ELEMENTOS MOBILIARIOS PARA OFICINA			
Item	**Descripción / Especificaciones**	**Unidad medida**	**Cantidad**
	- Estructura de acero. - Largo 183 cm - Ancho 76.2 cm - Alto 73.7 cm. - Forma: Rectangular (plegable a la mitad). - Capacidad: 6–8 puestos. - Soporta hasta 340 kg. **Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.**		
3	**ESCRITORIO METÁLICO OPERATIVO** - Tipo: Escritorio - Ancho:73 cm - Alto: 120 cm - Profundidad: 60 cm - Material de la cubierta: MDF - Material de la estructura: Metal - Color. Superficie en MDF, estructura negra - Cantidad de cajones: 3 - Forma: Rectangular **Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.**	Unidad	2
4	**SILLA PLÁSTICA SIN BRAZOS** - Modelo: Eterna - Tipo: Silla de plástico - Ancho: 49.0 cm - Alto: 86.5 cm - Profundidad: 57.5 cm - Color: Wengué - Peso máximo soportado aproximado: 100 kg - Apilable - Silla sin Brazos apariencia Rattan, con Filtro UV. **Garantía mínima 6 meses por defecto de fabricación**	Unidad	30
5	**SILLA EJECUTIVA ERGONÓMICA PARA OFICINA CON MALLA TRANSPIRABLE** - Tipo: Sillas de escritorio - Ancho: 59 cm - Alto: 97 cm - Profundidad: 50 cm - Tipo de silla de escritorio: Ejecutiva - Material del tapiz: Poliéster - Material de la estructura: Plástico ABS - Color: Negro - Con apoyabrazos - Con ruedas - Con altura regulable - Acabado: Mate - Peso máximo soportado: 90 kg **Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.**	Unidad	2
6	**TABLERO ACRÍLICO BORRABLE BLANCO CUADRICULADO CON TRÍPODE (1,2M*0,8M)** - Tablero acrílico borrable con trípode y superficie de acrílico blanco cuadriculado y	Unidad	1

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 2. ELEMENTOS MOBILIARIOS PARA OFICINA			
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad
	marco de aluminio. - Ancho:160 cm - Alto: 120 cm - Espesor: 12 mm - Color: Blanco - Tipo de tablero: Pizarra blanca - Incluye borrador Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación		

Nota 1. Todos los ítems deben ser cotizados sin IVA, toda vez que el proyecto está exento de IVA de conformidad al decreto 540 de 2004.

Nota 2. La cotización se debe realizar a todo costo, incluyendo todos los servicios conexos relacionados con costos de transporte terrestre y fluvial, cargue y descargue, de igual forma los seguros y riesgo por pérdida y/o deterioro de los productos adquiridos, hasta la entrega efectiva en el sitio especificado en el ítem lugar de entrega y cualquier otro servicio conexo necesario para el cumplimiento del objeto del contrato.

SERVICIOS CONEXOS INCLUIDOS

La cotización se debe realizar a todo costo, incluyendo en sus precios todos los servicios conexos donde como mínimo deben tener en cuenta los siguientes:

N°	Servicio	Descripción del servicio	Cantidad Unidad	Lugar de prestación
1	Transporte terrestre / Fluvial	Transporte terrestre y fluvial, Incluye embalaje reforzado para trópico, seguros de carga y manejo de transbordos.	1 global	Desde lugar de origen hasta Florencia (Puerto Arango) Desde Florencia (Puerto Arango) hasta sitio de entrega: Escuela La Pizarra, vereda Pizarra, municipio de Solano.
2	Cargue y descargue	Cargue y descargue: Maniobras de fuerza y equipos para cargue y descargue en todos los puntos de transbordo (Bodega, Camión, Puerto, Bote, Escuela La Pizarra).	1 global	Costo global asociado a cargue y descargue desde el lugar de origen al sitio de entrega, incluyendo cargue y descargue en los diferentes sitios de transbordo (Camión a puerto fluvial, de puerto fluvial a bote, de bote a sitio de entrega final, entre otras).

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

SECCIÓN III
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Descripción General

La Asociación Campesina para el Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad Amazónica – ASOBIOCAM, Caquetá, es una de las organizaciones campesinas priorizadas por Corpoamazonia como beneficiarias de la iniciativa GEF Corazón de la Amazonia. Mediante esta implementación se han logrado acciones de acompañamiento, fortalecimiento organizativo y asistencia técnica orientadas al desarrollo de actividades de restauración, conservación y manejo forestal sostenible, con el propósito de contribuir a la reducción de las presiones sobre los bosques naturales y, a su vez, fortalecer y mejorar los medios de vida y las condiciones socioeconómicas de las comunidades locales.

Dentro de los resultados obtenidos se destaca la formalización de la concesión forestal campesina de ASOBIOCAM para el aprovechamiento forestal sostenible de productos maderables y no maderables en una unidad de manejo forestal de 23,037 ha, convirtiéndose en un importante referente de gestión comunitaria sobre uso responsable del bosque. De igual manera se han fortalecido capacidades en técnicas de aprovechamiento, carpintería, secado y transformación de la madera para garantizar una adecuada implementación del plan de manejo forestal aprobado. Además, se contempla el suministro de maquinaria y equipos para la transformación y procesamiento de la madera y elementos de oficina.

De conformidad con lo anterior, por parte de ASOBIOCAM se han dispuesto espacios físicos destinados al desarrollo de sus actividades; sin embargo, estos actualmente no cuentan con las condiciones locativas ni con la dotación necesaria para garantizar su adecuado funcionamiento. En particular, se requiere fortalecer y adecuar los espacios administrativos, operativos y funcionales, de manera que cuenten con condiciones apropiadas para el desarrollo eficiente de las actividades previstas en el marco de los procesos de forestería comunitaria.

Por lo tanto, dentro de la ejecución del subproyecto del convenio de co-ejecución GEFII-CC-005-2026, se ha priorizado adquirir y dotar a ASOBIOCAM de elementos de ferretería y mobiliarios necesarios para el acondicionamiento de espacios locativos funcionales, por ello, se requiere adquirir este conjunto de bienes que permitan el suministro para los fines mencionados, contribuyendo al fortalecimiento organizativo y socio empresarial para impulsar las iniciativas de forestería comunitaria en la región.

2. Detalles Específicos y Estándares Técnicos

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	**Descripción / Especificaciones**	**Unidad medida**	**Cantidad**
1	TEJA ARQUITECTÓNICA - Material acero galvanizado - Prepintada color azul o rojo. - Acabado: Pintura poliéster horneada con protección contra la corrosión, oxidación, humedad y la decoloración. - Calibre 30 - Ancho útil 1 metro - Longitud 6 metros.	Unidad	168
2	CABALLETE PARA TEJA ARQUITECTÓNICA	Unidad	24

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	**Descripción / Especificaciones**	**Unidad medida**	**Cantidad**
	- Material acero galvanizado. - Resistente a la corrosión - Evita filtraciones - Calibre 30 - Ancho 60 cm - Largo 2 m - Espesor 0.25 mm aproximado. - Prepintado color azul o rojo (El mismo color de la teja arquitectónica ítem 1)		
3	TORNILLOS AUTOPERFORANTES - Tornillo autoperforante para estructura metálica. - Material: Acero templado - Medidas: 12 x 1 - 1/2 pulgadas. - Punta: Tipo broca (autoperforante) - Con capuchón de neopreno y arandela metálica integrada. - Diámetro: 0.21 pulgadas - Tipo de cabeza: Hexagonal - Color: plateado - Presentación: Paquete de 100 unidades.	Paquete	21
4	MALLA ELECTROSOLDADA EN ROLLO PARA LOSAS DE CONCRETO - Dimensiones: 18 x 2.35 m - Cuadrícula (hueco):15 x 15 cm - Diámetro grafil: 4.0 mm - Diseñadas con barras metálicas grafiladas. - Con identificación de lote o colada de fabricación. - Presentación: Rollo	Unidad	26
5	MALLA ELECTROSOLDADA EN PANEL Dimensiones: 6 x 2.35 m - Cuadrícula (Hueco): 15 x 15 cm - Diámetro grafil: 4.0 mm - Material: Acero electrosoldado - Presentación: Panel (lamina)	Unidad	3
6	LAMINA COLABORANTE - Ancho: 940 mm - Largo: 6.10 m (610 cm) - Espesor: 0.75 mm (Calibre 22) - Material: Acero galvanizado - Color: Galvanizado - Acabado: Zincado - Presentación: Lámina colaborante	Unidad	6
7	CEMENTO GRIS - Contenido: 50kg - Tipo: Cemento gris de uso general - Color: Gris - Presentación: Saco - Cemento hidráulico - Tiempo de fraguado entre 100 y 150 minutos (límite permitido: 45–420 min) - Contenido de aire en mortero entre 4 % y 8 %, expansión por autoclave entre 0.01 % y 0.15 %, dentro del máximo permitido de 0.80 %.	Bulto	950

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad
	- Norma NTC 121 - ISO 9001		
8	PERFIL METÁLICO TUBULAR CUADRADO ESTRUCTURAL - Tipo: Tubular cuadrado estructural - Dimensiones: 100 x 100 mm - Longitud: 6 m - Espesor: 2.0 mm - Calibre 14 - Material: Acero - Norma de fabricación ASTM A500/A500M o NTC 4526, según fabricante.	Unidad	57
9	PERFIL METÁLICO TUBO RECTANGULAR ESTRUCTURAL - Tipo: Tubo rectangular estructural (perfil metálico). - Sección: 3 pulgadas x 1½ pulgadas. - Espesor nominal: 1.4-1.5 mm - Calibre: 16 - Longitud estándar: 6 m - Material: Acero estructural de alta resistencia. - Norma de fabricación ASTM A500/A500M Grado C o equivalente, según fabricante.	Unidad	210
10	VARILLA CORRUGADA 1/2 X 6 MT - Diámetro nominal: ½ pulgada (12,7 mm). - Longitud: 6 m - Grado: G-60 W - Norma técnica: NTC 2289 y resolución 1856 de 2017. - Material: acero corrugado sismorresistente de sección circular con resaltes transversales distribuidos uniformemente. - Presentación: Barra recta individual	Unidad	392
11	FLEJES - Medida: 3/8 pulgadas (8x18 cm). - Presentación: Caja x 40 unidades - Peso: 12 Kg aproximado por caja - Material: Acero de refuerzo corrugado doblado	Caja	115
12	ALAMBRE DE AMARRE NEGRO - Material: acero recocido (alambre negro) - Calibre: 17-1.47 mm - Presentación: Rollo de 25 kg aproximado - Uso: Amarre de varillas y armado de estructuras	Rollo	5
13	PUNTILLA CON CABEZA 3-1/2” - Medida: 3 - 1/2 pulgadas - Material: Acero bajo carbono (hierro) - Presentación: Caja de 500 g aproximado. - Peso: 0.5 kg aproximado.	Caja x 500 g	55
14	LADRILLO HUECO - Ladrillo farol tipo Bloque - Ancho: 10 cm - Alto: 20 cm - Largo: 30 cm - Color: Salmón - Ladrillo hueco compacto en su estructura.	Unidad	950

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	**Descripción / Especificaciones**	**Unidad medida**	**Cantidad**
	- Norma Técnica NTC 4205		
15	SANITARIO - Tipo: Sanitario de dos piezas en porcelana (tanque y taza independiente). - Dimensiones generales: • Ancho: 46.6 cm aproximado. • Alto: 68.2 cm aproximado. • Profundidad: 35.8 cm aproximado. - Tipo de instalación: Descarga a Piso - Tipo de cierre tapa: Cierre estándar - Material: Porcelana sanitaria vitrificada de alta resistencia. - Alturade la taza: 36.7 cm aproximado. - Capacidad de evacuación: 250 g aproximado. - Color: Blanco sanitario - Capacidad de descarga: 4.8 litros aproximado. - Forma de la taza: Redonda u ovalada manteniendo condiciones funcionales equivalentes. - Sistema de descarga: Una descarga (Single flush). - Distancia de descarga: 30,5 cm aproximado o compatible - Que incluya los accesorios básicos para las instalaciones sanitarias convencionales. Garantía de por vida para la porcelana sanitaria. Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.	Unidad	2
16	KIT ORINAL MEDIANO CON GRIFERÍA TRADICIONAL - Material: Porcelana sanitaria vitrificada de alta resistencia. - Consumo de agua: 3.8 litros aproximado por descarga - Tipo de entrada: Superior (spud de 3/4" incluido). - Tipo de salida: Posterior (con sifón botella). - Dimensiones nominales: Alto: 53.6 cm aproximado. Ancho: 30 cm aproximado. Profundidad 35.2 cm aproximado. - Grifería: Válvula de descarga manual de accionamiento tradicional (llave cromada). - Sistema de limpieza: Anillo cerrado con múltiples orificios para lavado integral de la superficie. - Normas: NTC 920 y NTC 1500. Accesorios incluidos: • Cuerpo de orinal en porcelana sanitaria. • Válvula o grifería de descarga manual. • Sifón sanitario (botella u otro sistema equivalente). • Grapa plástica para fijación a muro. • Rejilla de acero inoxidable. Garantía de por vida para la porcelana. Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.	Unidad	2
17	LAVAMANOS - Tipo: Lavamanos de empotrar. - Diseño: Rectangular u ovalado, manteniendo características funcionales equivalentes. - Tipo de instalación: Empotrado en mesón. - Material: Cerámica sanitaria vitrificada de alta resistencia.	Unidad	2

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	**Descripción / Especificaciones**	**Unidad medida**	**Cantidad**
	- Dimensiones generales: • Ancho: 47 cm aproximado. • Alto: 16.8 cm aproximado. • Profundidad cubeta: 11.8 cm - Peso: 5 kg aproximado. - Material del mesón: Cerámica - Color: Blanco sanitario o equivalente. - Orificio para grifería: Compatible con grifería de instalación estándar - Incluye: • Lavamanos cerámico de empotrar. • Accesorios básicos de instalación. • Elementos de fijación y sellado necesarios para su correcta instalación. • Accesorios complementarios: grifería, sifón, válvula de desagüe, acoples, cinta de sellado (teflón) y silicona sanitaria antihongos, según requerimiento del sistema de instalación. Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.		
18	ADAPTADORES HEMBRA 1/2" - Tipo: Adaptador Hembra PVC ½ pulgadas - Diámetro nominal: ½ pulgadas - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) Schedule 40 - Color: Blanco - Normas: Resolución 0105, NTC 382, NTC 1339	Unidad	8
19	CODOS PLÁSTICOS ½" - Tipo: Codo 90 - Material: PVC - Diámetro: 1/2 pulgadas - Color: Blanco - Presión: 600 psi - Número de piezas: 1 - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) Schedule 40 - Normas: Resolución 0105, NTC 382, NTC 1339	Unidad	20
20	VÁLVULA CHEQUE DE 1/2" PARA AGUA - Tipo de producto: Válvula cheque o válvula de retención. - Uso: Sistemas hidráulicos domésticos, comerciales o industriales para conducción de agua. - Diámetro nominal: 1/2 pulgada. - Tipo de válvula: Retención para agua: - Material del cuerpo: Bronce o material metálico equivalente con resistencia a la corrosión y apto para conducción de agua. - Color: Bronce natural - Cantidad: 1 - Presión máxima de trabajo: Mínimo 250 psi. - Certificación: Cumplimiento de normas de calidad aplicables del fabricante.	Unidad	2
21	TANQUE PLÁSTICO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA - Tipo de producto: Tanque plástico - Capacidad nominal: 2000 Litros - Material: Polietileno fabricado con material virgen y con protección contra	Unidad	2

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad
	radiación ultravioleta (UV). - Color: Negro o equivalente - Dimensiones aproximadas: - Ancho: 150 a 160 cm aproximado. - Alto: 185 a 195 cm aproximado. - Largo: 150 a 160 cm aproximado. - Diámetro: 156 cm Accesorios incluidos: • Tapa superior de cierre seguro. • Entrada para alimentación hidráulica. • Salida inferior para distribución. • Conexión para rebose. • Accesorios compatibles con tubería PVC o materiales equivalentes. Dimensiones de conexiones: • Entrada: 1/2" aproximado. • Salida: 1" aproximado. • Rebose 1" aproximado. - Norma: RAS vigente y/o NTC 5022		
22	PEGANTE - SOLDADURA PVC - Tipo: Soldadura química para PVC - Peso aproximado: 0.86 kg - Color: Claro - Presentación: Tarro metálico - Contenido: 946 ml (1/4 galón) - Tiempo de secado final: 180 minutos. - País de Origen: Colombia	Unidad	2
23	ROLLO DE CINTA DE TEFLÓN - Tipo: Teflón 3/4 x 10 m - Tipo de cinta: Teflones y Sellos - Uso: Gasfitería - Temperatura máxima: 300 °C - Color: Blanco - Compatible con materiales como PVC, CPVC, ABS y cobre.	Unidad	3
24	CODO SIFÓN SANITARIO PVC 3" - Diámetro: 3 pulgadas. - Ángulo: 90° - Material: PVC rígido sanitario - Sistema de unión: Soldadura con cemento solvente. - Norma de fabricación NTC 1341.	Unidad	2
25	CODO SIFÓN SANITARIO PVC 4" - Diámetro: 4 pulgadas - Ángulo: 90 ° - Material: PVC rígido sanitario - Conexión: Espingo x Campana - Sistema de unión: Soldadura con cemento solvente. - Color: Amarillo - Norma de fabricación NTC 1341	Unidad	2
26	CERÁMICA PISO	M2	28

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	**Descripción / Especificaciones**	**Unidad medida**	**Cantidad**
	- Ancho: 45 cm - Largo: 45 cm - Espesor: 8 mm - Tipo de losa: Cerámica tipo marmolada - Uso de revestimiento: Piso y muro - Color: Gris - Apariencia: Marmoladas - Unidades por empaque: 10 unidades - Acabado: Brillante Esmaltado - Textura de superficie: Lisa		
27	CERÁMICA PISO-PARED BAÑOS - Referencia: Almar Blanco - Formato de baldosa: 30 cm de alto x 60 cm de largo. - Acabado: Esmaltado brillante tipo mármol, con vetas grises decorativas. - Baldosa antideslizante - Cobertura: 1.8 m^2 por caja - Presentación: Caja	Caja	13
28	PEGANTE CERÁMICO PEGACOR PARA INTERIORES GRIS 25 KG BAJO EN POLVO - Tipo: Adhesivos para instalación de cerámica - Tipo de sustrato: Rígido - Tipo de adhesivo: Adhesivo alta adherencia - Color: Gris - Tamaño de la palmeta: Sobre 60 x 60 cm - Ambiente: Interior - Rendimiento: 1 m2 x 5 kg - Presentación: Saco de 25 kg	Saco	2
29	SOLDADURA 6013 - Diámetro: 3/32 pulgadas - Tipo: Electrodos y alambre - Largo: 35 cm - Peso: 1 kg - Tipo de electrodo: E-6013 - Tipo de corriente: Corriente alterna - Incluye: 1 bolsa de 1 kilo - Rango de corriente: 60-90 A	Kilogramo	10
30	CABLE MULTICONDUCTOR 3X12 AWG 50 METROS THHW - Tipo: Cable eléctrico multiconductor de baja tensión. - Designación: Conductores aislados THHW. - Número de cables: 3 - Calibre cable: 12 AWG ($4mm^2$) - Temperatura máxima: 90 °C - Material conductor: Aluminio recubierto de cobre, aislamiento THHW de PVC - Longitud del cable: 50 m - Color: Negro - Voltaje: 600 V - Uso: Instalaciones eléctricas internas. - Certificado RETIE	Rollo x 50 m	8

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad
31	PLAFÓN PARA TECHO O PARED PARA BOMBILLO - Potencia Máxima: 150 W - Voltaje: 127V - Material: plástico. - Plafón para techo, pared o muro. - Certificado RETIE	Unidad	25
32	BOMBILLO LED 9W 800 LÚMENES E27 - Tipo: Bombillo led (bulbo) - Potencia: 9 W - Rosca: E27 - Flujo luminoso: 800 lúmenes - Tipo de luz: Cálida (amarilla) - Tipo de instalación: Empotrado en luminaria compatible E27	Unidad	25
33	INTERRUPTORES DOBLES - NEOS BLANCO - Tipo: Interruptor Doble - Voltaje: 250 V - Amperaje: 10 A - Ancho: 7.5 cm - Alto: 11.5 cm - Largo: 3 cm - Uso: Domiciliario - Color: Blanco	Unidad	4
34	TOMACORRIENTE DOBLE - Tipo: Tomacorriente doble - Voltaje: 110 V/250 V - Amperaje: 15 A - Ancho: 77 mm - Alto: 34 mm - Largo: 122 mm - Tipo de placas/cajas: Caja de distribución embutida - Uso: Domestico, Uso exclusivo interior - Material: Policarbonato - Color: Blanco - Cantidad de agujeros: 2 - Material: Policarbonato autoextinguible (antinflamable). - Certificado RETIE	Unidad	10
35	CAJILLAS RECTANGULARES PARA BOMBILLOS - Tipo: Caja Sencilla 103 x 60 x 45 mm - Profundidad: 45 mm - Alto: 103 mm - Ancho: 60 mm - Tipo de placas/cajas: Caja de distribución embutida - Material: plástico resistente (PVC). - Certificado RETIE	Unidad	50
36	TUBO VERDE ELÉCTRICO PVC - TUBO CONDUIT 1 1/2" X 3M - Tipo: Tubo Conduit 1 ½" x 3 m - Ancho: 1-1/2 pulgadas	Tubo x 3 m	15

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad
	- Largo: 3 m - Diámetro: 1 ½ pulgadas - Color: Verde - Material: PVC - Norma Técnica Colombiana 2050. - Certificado RETIE		
37	CURVAS DE PLÁSTICO PARA ELECTRICIDAD - CURVA 90 X 1 ½" CONDUIT - Tipo: Curva 90 - Material: PVC - Tipo de tubería: CONDUIT - Ancho: 38.1 mm - Alto: 209.55 mm - Largo: 209.55 mm - Diámetro: 1, 1/2 pulgadas - Tipo de canalización: Sistemas de Tubería - Certificado RETIE	Unidad	40
38	TUBO PVC AGUA - Tipo: Tubo 1/2" - Presión de agua: 315 psi - Largo: 6 m - Diámetro: 1/2 pulgadas - Color: BLANCO - Tipo de cañería: Agua - Forma de conexión: Soldar - Fitting requerido: PVC - Acabado: Mate	Tubo x 6 m	10
39	ADAPTADORES MACHOS ½ - Tipo: Adaptador Macho 1/2" - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) Schedule 40 - Diámetro: 1/2 pulgadas - Color: Blanco - Presión: 600 psi - Número de piezas: 1 - Normas: Resolución 0105, NTC 382, NTC 1339	Unidad	6
40	TUBO SANITARIO 4" X 6 METROS - Tipo: Tubo PVC sanitario - Presión de agua: 315 psi - Largo: 6 m - Diámetro: 4 pulgadas - Color: Blanco o el establecido por el fabricante. - Tipo de cañería: Agua - Forma de conexión: Soldable. - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) Schedule 40 - Acabado: Según fabricante - Normas: Resolución 0105 NTC 382, NTC 1339	Unidad	8
41	REDUCCIÓN SANITARIA 4X2" - Tipo: Yee Reducción	Unidad	3

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad
	- Diámetro: 4x2" - Color: Amarillo - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341		
42	REDUCCIÓN SANITARIA 4X3" - Tipo: Yee 4" - Diámetro: 4 x 3" pulgadas - Color: Amarillo - Normas de Fabricación: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	2
43	TUBO SANITARIO PVC 2" X 6 Metros - Tipo: Tubo PVC sanitario - Largo: 6 m - Diámetro: 2 pulgadas - Color: Amarillo - Tipo de cañería: Otros fluidos - Forma de conexión: Soldable - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) - Acabado: Según fabricante.	Unidad	3
44	CODO 90 X 2" CXC SANITARIA - Tipo: Accesorio sanitario - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) - Diámetro: 2 pulgadas - Angulo: 90° - Conexión: CxC (campana x campana) - Normas: NTC 1341 y NTC 1087 - Uso: Sanitario	Unidad	4
45	CODO 90 X 4 PULG CXC SANITARIA - Tipo: Accesorio sanitario. - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) - Diámetro: 4 pulgadas - Angulo: 90° - Material: PVC - Color: Amarillo - Número de piezas: 1 - País de Origen: Colombia - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	4
46	UNION 4" SANITARIA - Diámetro: 4 pulgadas - Color: Amarillo - Número de piezas: 1 Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	6
47	TEE 4" SANITARIA - Tipo: Tee 4" - Diámetro: 4 pulgadas - Color: Amarillo - Número de piezas: 1 - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	3
48	YEE 4" SANITARIA	Unidad	2

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad
	- Tipo: Yee 4" - Diámetro: 4 pulgadas - Color: Amarillo - Número de piezas: 1 - País de Origen: Colombia - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341		
49	**TUBO SANITARIO 3' X 6 METROS** - Tipo: Tubo 3" - Largo: 6 m - Diámetro: 3 pulgadas - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	2
50	**UNION, 3" SANITARIA** - Tipo. Unión 3" - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) Schedule 40 - Diámetro: 3 pulgadas - Color: Amarillo - Número de piezas: 1 - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341.	Unidad	4
51	**YEE 3"** - Tipo: Yee 3" - Diámetro: 3 pulgadas - Color: Amarillo - Número de piezas: 1 - País de Origen: Colombia - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	2
52	**TEE 1. 1/2" SANITARIA** - Tipo: Tee sanitaria de PVC - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) Schedule 40 - Diámetro: 1½ pulgadas - Color: BLANCO o el establecido por el fabricante. - Presión: 600 psi - Número de piezas: 1 - Normas: Resolución 0105 NTC 382, NTC 1339	Unidad	8
53	**UNION 1. 1/2" SANITARIA** - Tipo: Unión 1 1/2" - Diámetro: 1, 1/2 pulgadas - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	15
54	**SIFÓN COMPLETO DE 3 PULGADAS** - Peso aproximado: 6 kg - Longitud: 10 cm - Ancho: 10 cm - Altura: 10 cm - Diámetro nominal: 3 pulgadas (76.2 mm) - Material: Polipropileno (PP) copolímero de alta densidad - Tipo de rosca: Rosca NPT estándar - Temperatura: 95 °C - Color: Blanco estándar	Unidad	2

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad
55	CODO SIFÓN DE 2 PULGADAS - Tipo: Sifón 2" - Diámetro: 2 pulgadas - Color: Amarillo - Normas: Resolución 0105, NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	3
56	LLAVE INDIVIDUAL PARA DUCHA 1/2" MANERAL ACRILICO GRANDE CIERRE TIPO CORTINA - Tipo: Grifería sencilla para ducha - Tipo de grifo: Llave individual para ducha. - Tipo de manija: Pomo - Uso del grifo: Ducha - Material del maneral: Acrílico - Altura del grifo: Baja - Con sistema ahorrador de agua - Número de llaves: 1 unidad - Consumo de agua: 8 litros/minuto aproximadamente. - Acabado exterior: Brillante - Forma del cabezal: Redonda - Mecanismo de accionamiento Manual - Conexión a red de agua: Fría - Tipo de instalación: Sobre Pared - Resistente a uso frecuente, corrosión y desgaste - Material interno: Cuerpo metálico o PVC interno resistente - Vida útil estimada entre 10 y 15 años según condiciones de uso y mantenimiento.	Unidad	1
57	REGADERA CUADRADA 4" CON BRAZO CROMADO 15 CM - Tipo: Regaderas de ducha - Ancho: 10 cm - Diámetro: 10 cm - Forma: Cuadrada - Tipo de chorro: Efecto lluvia - Material: Plástico ABS - Color accesorio de baño: Cromado - Cuenta con ahorro de agua - Presión de agua: 80 psi - Sistema de fijación: Enroscado - Incluye: Brazo de 15 cm y escudo a pared Fabricado con materiales metálicos y acabado cromado.	Unidad	1
58	KIT PUERTA EN ACERO - Material: acero - Ancho: 95 cm - Alto: 210 cm - Espesor: 7 cm - Material: Acero galvanizado - Color: Blanco - Apertura: Derecha - Modelo: Florencia - Acabado: Pintura de acabado color blanco o el establecido por el fabricante.	Unidad	1

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad
	- Incluye: Puerta, marco, bisagras y cerradura. Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.		
59	PUERTA METÁLICA - Material: acero calibre 20 - Dimensiones: 80 x 210 cm - Diseño: 6 paneles - Apertura: Derecha - Color: Negra Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.	Unidad	1
60	CAJA DE BREQUES 4 CIRCUITOS - Tipo: Tablero de distribución eléctrico. - Número de circuitos: 4 circuitos independientes. - Breakers incluidos: • 2 Breakers de 15 amperios (iluminación y tomas sencillas). • 2 Breakers de 20 amperios (cargas mayores como electrodomésticos, cocina, herramientas).	Unidad	1

LOTE N° 2. ELEMENTOS MOBILIARIOS PARA OFICINA			
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad
1	ARMARIO ARCHIVADOR METÁLICO PARA PAPELERÍA - Armario Papelero de 180 cm - Material: Lámina Cold Rolled calibre 22 - Acabado: Pintura electrostática termofijada. - Entrepaños: 4 graduables - Seguridad: Chapa tipo Yale con 3 puntos de seguridad - Dimensiones: - Alto: 180 cm - Ancho: 92 cm - Fondo: 45 cm - Peso: 47.6 Kg aproximado. Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.	Unidad	2
2	MESA PLEGABLE RECTANGULAR PARA 6 PUESTOS 183 CM BLANCA - Tablero HDPE - Patas en acero - Color: Superficie en blanco granito. - Estructura de acero. - Largo 183 cm - Ancho 76.2 cm - Alto 73.7 cm. - Forma: Rectangular (plegable a la mitad). - Capacidad: 6–8 puestos. - Soporta hasta 340 kg. Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.	Unidad	1

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 2. ELEMENTOS MOBILIARIOS PARA OFICINA			
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad
3	ESCRITORIO METÁLICO OPERATIVO - Tipo: Escritorio - Ancho:73 cm - Alto: 120 cm - Profundidad: 60 cm - Material de la cubierta: MDF - Material de la estructura: Metal - Color. Superficie en MDF, estructura negra - Cantidad de cajones: 3 - Forma: Rectangular Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.	Unidad	2
4	SILLA PLÁSTICA SIN BRAZOS - Modelo: Eterna - Tipo: Silla de plástico - Ancho: 49.0 cm - Alto: 86.5 cm - Profundidad: 57.5 cm - Color: Wengué - Peso máximo soportado aproximado: 100 kg - Apilable - Silla sin Brazos apariencia Rattan, con Filtro UV. Garantía mínima 6 meses por defecto de fabricación	Unidad	30
5	SILLA EJECUTIVA ERGONÓMICA PARA OFICINA CON MALLA TRANSPIRABLE - Tipo: Sillas de escritorio - Ancho: 59 cm - Alto: 97 cm - Profundidad: 50 cm - Tipo de silla de escritorio: Ejecutiva - Material del tapiz: Poliéster - Material de la estructura: Plástico ABS - Color: Negro - Con apoyabrazos - Con ruedas - Con altura regulable - Acabado: Mate - Peso máximo soportado: 90 kg Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.	Unidad	2
6	TABLERO ACRÍLICO BORRABLE BLANCO CUADRICULADO CON TRÍPODE (1,2M*0,8M) - Tablero acrílico borrable con trípode y superficie de acrílico blanco cuadriculado y marco de aluminio. - Ancho:160 cm - Alto: 120 cm - Espesor: 12 mm - Color: Blanco - Tipo de tablero: Pizarra blanca - Incluye borrador Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación	Unidad	1

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

NOTA 1. Estos deben ser cotizados sin IVA, toda vez que el Proyecto está exento de IVA de conformidad al decreto 540 de 2004.

NOTA 2. La cotización se debe realizar a todo costo, incluyendo todos los servicios conexos relacionados con costos de transporte terrestre y fluvial, cargue y descargue, de igual forma los seguros y riesgo por pérdida y/o deterioro de los productos adquiridos, hasta la entrega efectiva en el sitio especificado en el ítem lugar de entrega y cualquier otro servicio conexo necesario para el cumplimiento del objeto del contrato.

SERVICIOS CONEXOS INCLUIDOS

La cotización se debe realizar a todo costo, incluyendo en sus precios todos los servicios conexos donde como mínimo deben tener en cuenta los siguientes:

N°	Servicio	Descripción del servicio	Cantidad Unidad	Lugar de prestación
1	Transporte terrestre / Fluvial	Transporte terrestre y fluvial, Incluye embalaje reforzado para trópico, seguros de carga y manejo de transbordos.	1 global	Desde lugar de origen hasta Florencia (Puerto Arango) Desde Florencia (Puerto Arango) hasta sitio de entrega: Escuela La Pizarra, vereda Pizarra, municipio de Solano.
2	Cargue y descargue	Cargue y descargue: Maniobras de fuerza y equipos para cargue y descargue en todos los puntos de transbordo (Bodega, Camión, Puerto, Bote, Escuela La Pizarra).	1 global	Costo global asociado a cargue y descargue desde el lugar de origen al sitio de entrega, incluyendo cargue y descargue en los diferentes sitios de transbordo (Camión a puerto fluvial, de puerto fluvial a bote, de bote a sitio de entrega final, entre otras).

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

1. Presentar el RUT (posterior a 2022), cuyo código de actividad económica, ya sea principal, secundaria u otras, debe ser concordante con el objeto de la presente convocatoria.
2. Presentar el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva (no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre de esta convocatoria), donde conste que el objeto y/o las actividades sociales están relacionados con el objeto a contratar. Si en dicho documento se indica que el representante legal tiene restricciones para contratar, deberá anexar la autorización correspondiente, expedida por el órgano competente.
3. Presentar fichas técnicas, catálogos o manuales técnicos del fabricante detallado de los ítems 15, 16 y 17 del Lote 1, indicando la marca de cada producto, preferiblemente en idioma español o en su defecto traducciones simples que permita verificar las características técnicas del producto.

CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y ENTREGA DE LOS BIENES.

1. Entregar los bienes contratados, garantizando que cumplan con las especificaciones técnicas establecidas.
2. Presentar los certificados o soportes de garantía al momento de la entrega de los bienes, de conformidad con las garantías especificadas y requeridas para cada ítem.

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

3. Garantizar que los bienes sean originales, nuevos, no remanufacturados, ni repotenciados, de excelente calidad de marcas reconocidas y en perfecto estado de funcionamiento, condiciones que serán verificadas por el supervisor del contrato.
4. Entregar los bienes en el plazo establecido en el contrato, y en los sitios relacionados en el ítem lugar de entrega.
5. Previo a la entrega de los bienes, se deberá someter a consideración y aprobación de la supervisión, los diseños y especificaciones técnicas de los productos ofertados, los cuales deberán cumplir integralmente con las características, dimensiones, materiales y demás requisitos definidos en las especificaciones técnicas.
6. Todo bien que no cumplan con los estándares de calidad y condiciones requeridos, según lo establecido en las especificaciones técnicas y previas verificaciones, será rechazado por el supervisor y el proveedor será responsable de suministrar y reemplazar el bien adecuado en los sitios de disposición final, sin costo adicional, en un plazo máximo de ocho (8) días hábiles.
7. El contratista deberá coordinar previamente con el supervisor la fecha y logística de entrega de los bienes.
8. Asumir en su totalidad los costos de transporte, cargue y descargue, seguros y riesgo por pérdida y/o deterioro de los bienes adquiridos hasta la entrega efectiva de los mismos al personal autorizado en los lugares de entrega establecidos.
9. Responder, sin perjuicio de la garantía, por la calidad, idoneidad y correcto funcionamiento de los bienes y/o elementos suministrados.
10. Entregar las respectivas actas de entrega de los bienes para formalizar el recibido a satisfacción por parte de supervisor.
11. Aceptar los procedimientos administrativos que determine Patrimonio Natural para la ejecución del contrato.
12. Mantener indemne a la entidad por las reclamaciones que se deriven con ocasión a la ejecución contractual.
13. Acatar las instrucciones y recomendaciones que el supervisor del contrato solicite mediante escrito.
14. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y las demás que por Ley o contrato le correspondan. Para lo cual deberá presentar Certificación de cumplimiento en el pago de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales, expedido y firmado por el revisor fiscal y/o representante legal.
15. Presentar ante la entidad la correspondiente facturación electrónica de conformidad con las normas vigentes, adjuntando soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, correspondientes al último periodo de pago

3. Lugar de entrega

Los bienes deberán ser entregados en la Escuela La Pizarra, ubicada en la vereda La Pizarra, en el municipio de Solano, Departamento del Caquetá. Los proponentes deben considerar que los tiempos de desplazamiento y tipos de transporte (terrestre/fluvial) son indicativos y basados en condiciones promedio; la logística final para el acceso al sitio de entrega es responsabilidad exclusiva del contratista.

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

Municipio de Solano, Departamento del Caquetá					
Nombre	Latitud GMS	Longitud MS	Vereda	Conexión Fluvial	Long. Km
Escuela La Pizarra	0° 0' 11,086" S	74° 27' 34,566" W	La Pizarra	Puerto Arango a Escuela La Pizarra	450,24

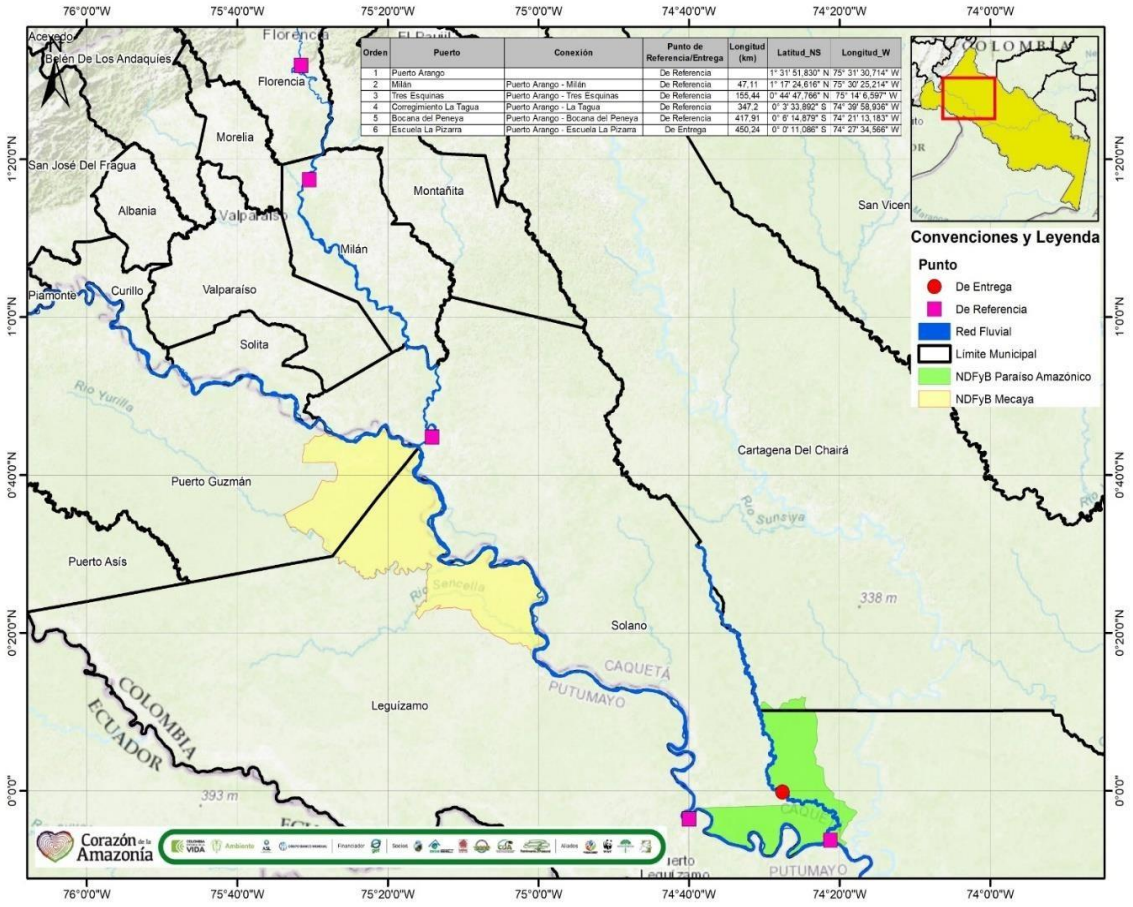

4. Forma de Pago

Se establece un (1) solo pago pago para cada lote, contra entrega de los bienes relacionados en las especificaciones técnicas, previo recibo a satisfacción de parte del supervisor del contrato, junto con el manifiesto de Aduana de los bienes adquiridos (para el caso que aplique).

El pago se realizará previa presentación de la factura y constancia de cumplimiento del supervisor del contrato, junto con el soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales por parte del oferente

5. Tiempo de Entrega- Duración

El contrato tendrá una duración de tres (3) meses, a partir del perfeccionamiento del contrato.

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

6. Otras Disposiciones

No se aceptan Cotizaciones parciales, es decir se deben tener en cuenta todos los bienes requeridos para el cumplimiento del objeto del contrato.

Todos los riesgos asociados con la ejecución del contrato deberán ser asumidos por el proveedor.

No se acepta condicionamiento alguno a la forma de pago y a la duración del contrato definidos en la invitación y se entenderá aceptada con la presentación de la Cotización.

La presentación de la Cotización no genera para PATRIMONIO NATURAL obligación alguna de contratar.

Nota: El contratante solo aceptará y evaluará cotizaciones que cumplan sustancialmente con las especificaciones que se señalan en esta sección y que han sido incluidas en la lista de cantidades SECCIÓN II.

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

SECCIÓN IV
FORMULARIO DE COTIZACIÓN

Fecha: *[día]* de *[mes]* de *[año]*

Señores
PATRIMONIO NATURAL
adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co
PBX: 57 (1) 7562602 ext. 113
Bogotá, D.C. – Colombia

Asunto: Presentación de la Cotización N° **GEFII-CA-SC 020 DE 2026**

Estimados señores:

Luego de haber examinado los documentos adjuntos a su solicitud de cotización en el marco del proceso para ***Adquirir artículos e insumos de ferretería y elementos de mobiliario destinados al acondicionamiento y adecuación de espacios que contribuyan para el fortalecimiento de las capacidades operativas y organizacionales de ASOBIOCAM, mejorando las condiciones para el desarrollo de sus actividades y la implementación de acciones de forestería comunitaria, en el marco del Convenio de Co-ejecución No. GEFII-CC-005-2026 y del proyecto "Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía"***, los abajo firmantes ofrecemos proveer los bienes de acuerdo con las Especificaciones Técnicas, los términos y condiciones de la invitación y de acuerdo con la siguiente tabla:

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA					
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario en COP$	Precio total en COP$
1	TEJA ARQUITECTÓNICA - Material acero galvanizado - Prepintada color azul o rojo. - Acabado: Pintura poliéster horneada con protección contra la corrosión, oxidación, humedad y la decoloración. - Calibre 30 - Ancho útil 1 metro - Longitud 6 metros.	Unidad	168		
2	CABALLETE PARA TEJA ARQUITECTÓNICA - Material acero galvanizado. - Resistente a la corrosión - Evita filtraciones - Calibre 30 - Ancho 60 cm - Largo 2 m	Unidad	24		

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA					
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario en COP$	Precio total en COP$
	- Espesor 0.25 mm aproximado. - Prepintado color azul o rojo (El mismo color de la teja arquitectónica ítem 1)				
3	TORNILLOS AUTOPERFORANTES - Tornillo autoperforante para estructura metálica. - Material: Acero templado - Medidas: 12 x 1 - 1/2 pulgadas. - Punta: Tipo broca (autoperforante) - Con capuchón de neopreno y arandela metálica integrada. - Diámetro: 0.21 pulgadas - Tipo de cabeza: Hexagonal - Color: plateado - Presentación: Paquete de 100 unidades.	Paquete	21		
4	MALLA ELECTROSOLDADA EN ROLLO PARA LOSAS DE CONCRETO - Dimensiones: 18 x 2.35 m - Cuadrícula (hueco):15 x 15 cm - Diámetro grafil: 4.0 mm - Diseñadas con barras metálicas grafiladas. - Con identificación de lote o colada de fabricación. - Presentación: Rollo	Unidad	26		
5	MALLA ELECTROSOLDADA EN PANEL Dimensiones: 6 x 2.35 m - Cuadrícula (Hueco): 15 x 15 cm - Diámetro grafil: 4.0 mm - Material: Acero electrosoldado - Presentación: Panel (lamina)	Unidad	3		
6	LAMINA COLABORANTE - Ancho: 940 mm - Largo: 6.10 m (610 cm) - Espesor: 0.75 mm (Calibre 22) - Material: Acero galvanizado - Color: Galvanizado - Acabado: Zincado - Presentación: Lámina colaborante	Unidad	6		
7	CEMENTO GRIS - Contenido: 50kg - Tipo: Cemento gris de uso general - Color: Gris - Presentación: Saco - Cemento hidráulico - Tiempo de fraguado entre 100 y 150 minutos (límite permitido: 45–420 min) - Contenido de aire en mortero entre 4 % y 8 %, expansión por autoclave entre 0.01 % y 0.15 %, dentro del máximo permitido de 0.80 %. - Norma NTC 121 - ISO 9001	Bulto	950		
8	PERFIL METÁLICO TUBULAR CUADRADO ESTRUCTURAL	Unidad	57		

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA					
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario en COP$	Precio total en COP$
	- Tipo: Tubular cuadrado estructural - Dimensiones: 100 x 100 mm - Longitud: 6 m - Espesor: 2.0 mm - Calibre 14 - Material: Acero - Norma de fabricación ASTM A500/A500M o NTC 4526, según fabricante.				
9	PERFIL METÁLICO TUBO RECTANGULAR ESTRUCTURAL - Tipo: Tubo rectangular estructural (perfil metálico). - Sección: 3 pulgadas x 1½ pulgadas. - Espesor nominal: 1.4-1.5 mm - Calibre: 16 - Longitud estándar: 6 m - Material: Acero estructural de alta resistencia. - Norma de fabricación ASTM A500/A500M Grado C o equivalente, según fabricante.	Unidad	210		
10	VARILLA CORRUGADA 1/2 X 6 MT - Diámetro nominal: ½ pulgada (12,7 mm). - Longitud: 6 m - Grado: G-60 W - Norma técnica: NTC 2289 y resolución 1856 de 2017. - Material: acero corrugado sismorresistente de sección circular con resaltes transversales distribuidos uniformemente. - Presentación: Barra recta individual	Unidad	392		
11	FLEJES - Medida: 3/8 pulgadas (8x18 cm). - Presentación: Caja x 40 unidades - Peso: 12 Kg aproximado por caja - Material: Acero de refuerzo corrugado doblado	Caja	115		
12	ALAMBRE DE AMARRE NEGRO - Material: acero recocido (alambre negro) - Calibre: 17-1.47 mm - Presentación: Rollo de 25 kg aproximado - Uso: Amarre de varillas y armado de estructuras	Rollo	5		
13	PUNTILLA CON CABEZA 3-1/2” - Medida: 3 - 1/2 pulgadas - Material: Acero bajo carbono (hierro) - Presentación: Caja de 500 g aproximado. - Peso: 0.5 kg aproximado.	Caja x 500 g	55		
14	LADRILLO HUECO - Ladrillo farol tipo Bloque - Ancho: 10 cm - Alto: 20 cm - Largo: 30 cm - Color: Salmón	Unidad	950		

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA					
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario en COP$	Precio total en COP$
	- Ladrillo hueco compacto en su estructura. - Norma Técnica NTC 4205				
15	SANITARIO - Tipo: Sanitario de dos piezas en porcelana (tanque y taza independiente). - Dimensiones generales: • Ancho: 46.6 cm aproximado. • Alto: 68.2 cm aproximado. • Profundidad: 35.8 cm aproximado. - Tipo de instalación: Descarga a Piso - Tipo de cierre tapa: Cierre estándar - Material: Porcelana sanitaria vitrificada de alta resistencia. - Alturade la taza: 36.7 cm aproximado. - Capacidad de evacuación: 250 g aproximado. - Color: Blanco sanitario - Capacidad de descarga: 4.8 litros aproximado. - Forma de la taza: Redonda u ovalada manteniendo condiciones funcionales equivalentes. - Sistema de descarga: Una descarga (Single flush). - Distancia de descarga: 30,5 cm aproximado o compatible - Que incluya los accesorios básicos para las instalaciones sanitarias convencionales. Garantía de por vida para la porcelana sanitaria. Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.	Unidad	2		
16	KIT ORINAL MEDIANO CON GRIFERÍA TRADICIONAL - Material: Porcelana sanitaria vitrificada de alta resistencia. - Consumo de agua: 3.8 litros aproximado por descarga - Tipo de entrada: Superior (spud de 3/4" incluido). - Tipo de salida: Posterior (con sifón botella). - Dimensiones nominales: Alto: 53.6 cm aproximado. Ancho: 30 cm aproximado. Profundidad 35.2 cm aproximado. - Grifería: Válvula de descarga manual de accionamiento tradicional (llave cromada). - Sistema de limpieza: Anillo cerrado con múltiples orificios para lavado integral de la superficie. - Normas: NTC 920 y NTC 1500. Accesorios incluidos: • Cuerpo de orinal en porcelana sanitaria. • Válvula o grifería de descarga manual. • Sifón sanitario (botella u otro sistema equivalente). • Grapa plástica para fijación a muro. • Rejilla de acero inoxidable. Garantía de por vida para la porcelana. Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.	Unidad	2		
17	LAVAMANOS - Tipo: Lavamanos de empotrar.	Unidad	2		

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA					
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario en COP$	Precio total en COP$
	- Diseño: Rectangular u ovalado, manteniendo características funcionales equivalentes. - Tipo de instalación: Empotrado en mesón. - Material: Cerámica sanitaria vitrificada de alta resistencia. - Dimensiones generales: • Ancho: 47 cm aproximado. • Alto: 16.8 cm aproximado. • Profundidad cubeta: 11.8 cm - Peso: 5 kg aproximado. - Material del mesón: Cerámica - Color: Blanco sanitario o equivalente. - Orificio para grifería: Compatible con grifería de instalación estándar - Incluye: • Lavamanos cerámico de empotrar. • Accesorios básicos de instalación. • Elementos de fijación y sellado necesarios para su correcta instalación. • Accesorios complementarios: grifería, sifón, válvula de desagüe, acoples, cinta de sellado (teflón) y silicona sanitaria antihongos, según requerimiento del sistema de instalación. Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.				
18	ADAPTADORES HEMBRA 1/2" - Tipo: Adaptador Hembra PVC ½ pulgadas - Diámetro nominal: ½ pulgadas - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) Schedule 40 - Color: Blanco - Normas: Resolución 0105, NTC 382, NTC 1339	Unidad	8		
19	CODOS PLÁSTICOS ½" - Tipo: Codo 90 - Material: PVC - Diámetro: 1/2 pulgadas - Color: Blanco - Presión: 600 psi - Número de piezas: 1 - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) Schedule 40 - Normas: Resolución 0105, NTC 382, NTC 1339	Unidad	20		
20	VÁLVULA CHEQUE DE 1/2" PARA AGUA - Tipo de producto: Válvula cheque o válvula de retención. - Uso: Sistemas hidráulicos domésticos, comerciales o industriales para conducción de agua. - Diámetro nominal: 1/2 pulgada. - Tipo de válvula: Retención para agua: - Material del cuerpo: Bronce o material metálico equivalente con resistencia a la corrosión y apto para conducción de agua. - Color: Bronce natural	Unidad	2		

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA					
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario en COP$	Precio total en COP$
	- Cantidad: 1 - Presión máxima de trabajo: Mínimo 250 psi. - Certificación: Cumplimiento de normas de calidad aplicables del fabricante.				
21	TANQUE PLÁSTICO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA - Tipo de producto: Tanque plástico - Capacidad nominal: 2000 Litros - Material: Polietileno fabricado con material virgen y con protección contra radiación ultravioleta (UV). - Color: Negro o equivalente - Dimensiones aproximadas: - Ancho: 150 a 160 cm aproximado. - Alto: 185 a 195 cm aproximado. - Largo: 150 a 160 cm aproximado. - Diámetro: 156 cm Accesorios incluidos: • Tapa superior de cierre seguro. • Entrada para alimentación hidráulica. • Salida inferior para distribución. • Conexión para rebose. • Accesorios compatibles con tubería PVC o materiales equivalentes. Dimensiones de conexiones: • Entrada: 1/2" aproximado. • Salida: 1" aproximado. • Rebose 1" aproximado. - Norma: RAS vigente y/o NTC 5022	Unidad	2		
22	PEGANTE - SOLDADURA PVC - Tipo: Soldadura química para PVC - Peso aproximado: 0.86 kg - Color: Claro - Presentación: Tarro metálico - Contenido: 946 ml (1/4 galón) - Tiempo de secado final: 180 minutos. - País de Origen: Colombia	Unidad	2		
23	ROLLO DE CINTA DE TEFLÓN - Tipo: Teflón 3/4 x 10 m - Tipo de cinta: Teflones y Sellos - Uso: Gasfitería - Temperatura máxima: 300 °C - Color: Blanco - Compatible con materiales como PVC, CPVC, ABS y cobre.	Unidad	3		
24	CODO SIFÓN SANITARIO PVC 3" - Diámetro: 3 pulgadas. - Ángulo: 90° - Material: PVC rígido sanitario - Sistema de unión: Soldadura con cemento solvente.	Unidad	2		

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA					
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario en COP$	Precio total en COP$
	- Norma de fabricación NTC 1341.				
25	CODO SIFÓN SANITARIO PVC 4" - Diámetro: 4 pulgadas - Ángulo: 90 ° - Material: PVC rígido sanitario - Conexión: Espingo x Campana - Sistema de unión: Soldadura con cemento solvente. - Color: Amarillo - Norma de fabricación NTC 1341	Unidad	2		
26	CERÁMICA PISO - Ancho: 45 cm - Largo: 45 cm - Espesor: 8 mm - Tipo de losa: Cerámica tipo marmolada - Uso de revestimiento: Piso y muro - Color: Gris - Apariencia: Marmoladas - Unidades por empaque: 10 unidades - Acabado: Brillante Esmaltado - Textura de superficie: Lisa	M2	28		
27	CERÁMICA PISO-PARED BAÑOS - Referencia: Almar Blanco - Formato de baldosa: 30 cm de alto x 60 cm de largo. - Acabado: Esmaltado brillante tipo mármol, con vetas grises decorativas. - Baldosa antideslizante - Cobertura: 1.8 m^2 por caja - Presentación: Caja	Caja	13		
28	PEGANTE CERÁMICO PEGACOR PARA INTERIORES GRIS 25 KG BAJO EN POLVO - Tipo: Adhesivos para instalación de cerámica - Tipo de sustrato: Rígido - Tipo de adhesivo: Adhesivo alta adherencia - Color: Gris - Tamaño de la palmeta: Sobre 60 x 60 cm - Ambiente: Interior - Rendimiento: 1 m2 x 5 kg - Presentación: Saco de 25 kg	Saco	2		
29	SOLDADURA 6013 - Diámetro: 3/32 pulgadas - Tipo: Electrodos y alambre - Largo: 35 cm - Peso: 1 kg - Tipo de electrodo: E-6013 - Tipo de corriente: Corriente alterna - Incluye: 1 bolsa de 1 kilo	Kilogramo	10		

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA					
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario en COP$	Precio total en COP$
	- Rango de corriente: 60-90 A				
30	CABLE MULTICONDUCTOR 3X12 AWG 50 METROS THHW - Tipo: Cable eléctrico multiconductor de baja tensión. - Designación: Conductores aislados THHW. - Número de cables: 3 - Calibre cable: 12 AWG (4mm^2) - Temperatura máxima: 90 °C - Material conductor: Aluminio recubierto de cobre, aislamiento THHW de PVC - Longitud del cable: 50 m - Color: Negro - Voltaje: 600 V - Uso: Instalaciones eléctricas internas. - Certificado RETIE	Rollo x 50 m	8		
31	PLAFÓN PARA TECHO O PARED PARA BOMBILLO - Potencia Máxima: 150 W - Voltaje: 127V - Material: plástico. - Plafón para techo, pared o muro. - Certificado RETIE	Unidad	25		
32	BOMBILLO LED 9W 800 LÚMENES E27 - Tipo: Bombillo led (bulbo) - Potencia: 9 W - Rosca: E27 - Flujo luminoso: 800 lúmenes - Tipo de luz: Cálida (amarilla) - Tipo de instalación: Empotrado en luminaria compatible E27	Unidad	25		
33	INTERRUPTORES DOBLES - NEOS BLANCO - Tipo: Interruptor Doble - Voltaje: 250 V - Amperaje: 10 A - Ancho: 7.5 cm - Alto: 11.5 cm - Largo: 3 cm - Uso: Domiciliario - Color: Blanco	Unidad	4		
34	TOMACORRIENTE DOBLE - Tipo: Tomacorriente doble - Voltaje: 110 V/250 V - Amperaje: 15 A - Ancho: 77 mm - Alto: 34 mm - Largo: 122 mm - Tipo de placas/cajas: Caja de distribución embutida - Uso: Domestico, Uso exclusivo interior - Material: Policarbonato	Unidad	10		

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA					
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario en COP$	Precio total en COP$
	- Color: Blanco - Cantidad de agujeros: 2 - Material: Policarbonato autoextinguible (antinflamable). - Certificado RETIE				
35	CAJILLAS RECTANGULARES PARA BOMBILLOS - Tipo: Caja Sencilla 103 x 60 x 45 mm - Profundidad: 45 mm - Alto: 103 mm - Ancho: 60 mm - Tipo de placas/cajas: Caja de distribución embutida - Material: plástico resistente (PVC). - Certificado RETIE	Unidad	50		
36	TUBO VERDE ELÉCTRICO PVC - TUBO CONDUIT 1 1/2" X 3M - Tipo: Tubo Conduit 1 ½" x 3 m - Ancho: 1-1/2 pulgadas - Largo: 3 m - Diámetro: 1 ½ pulgadas - Color: Verde - Material: PVC - Norma Técnica Colombiana 2050. - Certificado RETIE	Tubo x 3 m	15		
37	CURVAS DE PLÁSTICO PARA ELECTRICIDAD - CURVA 90 X 1 ½" CONDUIT - Tipo: Curva 90 - Material: PVC - Tipo de tubería: CONDUIT - Ancho: 38.1 mm - Alto: 209.55 mm - Largo: 209.55 mm - Diámetro: 1, 1/2 pulgadas - Tipo de canalización: Sistemas de Tubería - Certificado RETIE	Unidad	40		
38	TUBO PVC AGUA - Tipo: Tubo 1/2" - Presión de agua: 315 psi - Largo: 6 m - Diámetro: 1/2 pulgadas - Color: BLANCO - Tipo de cañería: Agua - Forma de conexión: Soldar - Fitting requerido: PVC - Acabado: Mate	Tubo x 6 m	10		
39	ADAPTADORES MACHOS ½ - Tipo: Adaptador Macho 1/2" - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) Schedule 40 - Diámetro: 1/2 pulgadas	Unidad	6		

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA					
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario en COP$	Precio total en COP$
	- Color: Blanco - Presión: 600 psi - Número de piezas: 1 - Normas: Resolución 0105, NTC 382, NTC 1339				
40	TUBO SANITARIO 4" X 6 METROS - Tipo: Tubo PVC sanitario - Presión de agua: 315 psi - Largo: 6 m - Diámetro: 4 pulgadas - Color: Blanco o el establecido por el fabricante. - Tipo de cañería: Agua - Forma de conexión: Soldable. - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) Schedule 40 - Acabado: Según fabricante - Normas: Resolución 0105 NTC 382, NTC 1339	Unidad	8		
41	REDUCCIÓN SANITARIA 4X2" - Tipo: Yee Reducción - Diámetro: 4x2" - Color: Amarillo - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	3		
42	REDUCCIÓN SANITARIA 4X3" - Tipo: Yee 4" - Diámetro: 4 x 3" pulgadas - Color: Amarillo - Normas de Fabricación: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	2		
43	TUBO SANITARIO PVC 2" X 6 Metros - Tipo: Tubo PVC sanitario - Largo: 6 m - Diámetro: 2 pulgadas - Color: Amarillo - Tipo de cañería: Otros fluidos - Forma de conexión: Soldable - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) - Acabado: Según fabricante.	Unidad	3		
44	CODO 90 X 2" CXC SANITARIA - Tipo: Accesorio sanitario - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) - Diámetro: 2 pulgadas - Angulo: 90° - Conexión: CxC (campana x campana) - Normas: NTC 1341 y NTC 1087 - Uso: Sanitario	Unidad	4		
45	CODO 90 X 4 PULG CXC SANITARIA - Tipo: Accesorio sanitario. - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) - Diámetro: 4 pulgadas	Unidad	4		

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA					
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario en COP$	Precio total en COP$
	- Angulo: 90° - Material: PVC - Color: Amarillo - Número de piezas: 1 - País de Origen: Colombia - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341				
46	**UNION 4" SANITARIA** - Diámetro: 4 pulgadas - Color: Amarillo - Número de piezas: 1 Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	6		
47	**TEE 4" SANITARIA** - Tipo: Tee 4" - Diámetro: 4 pulgadas - Color: Amarillo - Número de piezas: 1 - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	3		
48	**YEE 4" SANITARIA** - Tipo: Yee 4" - Diámetro: 4 pulgadas - Color: Amarillo - Número de piezas: 1 - País de Origen: Colombia - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	2		
49	**TUBO SANITARIO 3' X 6 METROS** - Tipo: Tubo 3" - Largo: 6 m - Diámetro: 3 pulgadas - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	2		
50	**UNION, 3" SANITARIA** - Tipo. Unión 3" - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) Schedule 40 - Diámetro: 3 pulgadas - Color: Amarillo - Número de piezas: 1 - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341.	Unidad	4		
51	**YEE 3"** - Tipo: Yee 3" - Diámetro: 3 pulgadas - Color: Amarillo - Número de piezas: 1 - País de Origen: Colombia - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	2		
52	**TEE 1. 1/2" SANITARIA** - Tipo: Tee sanitaria de PVC - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) Schedule 40	Unidad	8		

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA					
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario en COP$	Precio total en COP$
	- Diámetro: 1½ pulgadas - Color: BLANCO o el establecido por el fabricante. - Presión: 600 psi - Número de piezas: 1 - Normas: Resolución 0105 NTC 382, NTC 1339				
53	UNION 1. 1/2" SANITARIA - Tipo: Unión 1 1/2" - Diámetro: 1, 1/2 pulgadas - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	15		
54	SIFÓN COMPLETO DE 3 PULGADAS - Peso aproximado: 6 kg - Longitud: 10 cm - Ancho: 10 cm - Altura: 10 cm - Diámetro nominal: 3 pulgadas (76.2 mm) - Material: Polipropileno (PP) copolímero de alta densidad - Tipo de rosca: Rosca NPT estándar - Temperatura: 95 °C - Color: Blanco estándar	Unidad	2		
55	CODO SIFÓN DE 2 PULGADAS - Tipo: Sifón 2" - Diámetro: 2 pulgadas - Color: Amarillo - Normas: Resolución 0105, NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	3		
56	LLAVE INDIVIDUAL PARA DUCHA 1/2" MANERAL ACRILICO GRANDE CIERRE TIPO CORTINA - Tipo: Grifería sencilla para ducha - Tipo de grifo: Llave individual para ducha. - Tipo de manija: Pomo - Uso del grifo: Ducha - Material del maneral: Acrílico - Altura del grifo: Baja - Con sistema ahorrador de agua - Número de llaves: 1 unidad - Consumo de agua: 8 litros/minuto aproximadamente. - Acabado exterior: Brillante - Forma del cabezal: Redonda - Mecanismo de accionamiento Manual - Conexión a red de agua: Fría - Tipo de instalación: Sobre Pared - Resistente a uso frecuente, corrosión y desgaste - Material interno: Cuerpo metálico o PVC interno resistente - Vida útil estimada entre 10 y 15 años según condiciones de uso y mantenimiento.	Unidad	1		
57	REGADERA CUADRADA 4" CON BRAZO CROMADO 15 CM - Tipo: Regaderas de ducha	Unidad	1		

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA					
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario en COP$	Precio total en COP$
	- Ancho: 10 cm - Diámetro: 10 cm - Forma: Cuadrada - Tipo de chorro: Efecto lluvia - Material: Plástico ABS - Color accesorio de baño: Cromado - Cuenta con ahorro de agua - Presión de agua: 80 psi - Sistema de fijación: Enroscado - Incluye: Brazo de 15 cm y escudo a pared Fabricado con materiales metálicos y acabado cromado.				
58	KIT PUERTA EN ACERO - Material: acero - Ancho: 95 cm - Alto: 210 cm - Espesor: 7 cm - Material: Acero galvanizado - Color: Blanco - Apertura: Derecha - Modelo: Florencia - Acabado: Pintura de acabado color blanco o el establecido por el fabricante. - Incluye: Puerta, marco, bisagras y cerradura. Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.	Unidad	1		
59	PUERTA METÁLICA - Material: acero calibre 20 - Dimensiones: 80 x 210 cm - Diseño: 6 paneles - Apertura: Derecha - Color: Negra Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.	Unidad	1		
60	CAJA DE BREQUES 4 CIRCUITOS - Tipo: Tablero de distribución eléctrico. - Número de circuitos: 4 circuitos independientes. - Breakers incluidos: • 2 Breakers de 15 amperios (iluminación y tomas sencillas). • 2 Breakers de 20 amperios (cargas mayores como electrodomésticos, cocina, herramientas).	Unidad	1		

LOTE N° 2. ELEMENTOS MOBILIARIOS PARA OFICINA					
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario en COP$	Precio total en COP$
1	ARMARIO ARCHIVADOR METÁLICO PARA PAPELERÍA - Armario Papelero de 180 cm	Unidad	2		

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 2. ELEMENTOS MOBILIARIOS PARA OFICINA					
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario en COP$	Precio total en COP$
	- Material: Lámina Cold Rolled calibre 22 - Acabado: Pintura electrostática termofijada. - Entrepaños: 4 graduables - Seguridad: Chapa tipo Yale con 3 puntos de seguridad - Dimensiones: - Alto: 180 cm - Ancho: 92 cm - Fondo: 45 cm - Peso: 47.6 Kg aproximado. Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.				
2	MESA PLEGABLE RECTANGULAR PARA 6 PUESTOS 183 CM BLANCA - Tablero HDPE - Patas en acero - Color: Superficie en blanco granito. - Estructura de acero. - Largo 183 cm - Ancho 76.2 cm - Alto 73.7 cm. - Forma: Rectangular (plegable a la mitad). - Capacidad: 6–8 puestos. - Soporta hasta 340 kg. Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.	Unidad	1		
3	ESCRITORIO METÁLICO OPERATIVO - Tipo: Escritorio - Ancho:73 cm - Alto: 120 cm - Profundidad: 60 cm - Material de la cubierta: MDF - Material de la estructura: Metal - Color. Superficie en MDF, estructura negra - Cantidad de cajones: 3 - Forma: Rectangular Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.	Unidad	2		
4	SILLA PLÁSTICA SIN BRAZOS - Modelo: Eterna - Tipo: Silla de plástico - Ancho: 49.0 cm - Alto: 86.5 cm - Profundidad: 57.5 cm - Color: Wengué - Peso máximo soportado aproximado: 100 kg - Apilable - Silla sin Brazos apariencia Rattan, con Filtro UV. Garantía mínima 6 meses por defecto de fabricación	Unidad	30		
5	SILLA EJECUTIVA ERGONÓMICA PARA OFICINA CON MALLA TRANSPIRABLE	Unidad	2		

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 2. ELEMENTOS MOBILIARIOS PARA OFICINA					
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario en COP$	Precio total en COP$
	- Tipo: Sillas de escritorio - Ancho: 59 cm - Alto: 97 cm - Profundidad: 50 cm - Tipo de silla de escritorio: Ejecutiva - Material del tapiz: Poliéster - Material de la estructura: Plástico ABS - Color: Negro - Con apoyabrazos - Con ruedas - Con altura regulable - Acabado: Mate - Peso máximo soportado: 90 kg Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.				
6	TABLERO ACRÍLICO BORRABLE BLANCO CUADRICULADO CON TRÍPODE (1,2M*0,8M) - Tablero acrílico borrable con trípode y superficie de acrílico blanco cuadriculado y marco de aluminio. - Ancho:160 cm - Alto: 120 cm - Espesor: 12 mm - Color: Blanco - Tipo de tablero: Pizarra blanca - Incluye borrador Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación	Unidad	1		

NOTA: No se debe modificar las columnas de "Ítem, Descripción / Especificaciones , Unidad medida, y Cantidad". Sólo se deben diligenciar las columnas "Precio Unitario, Precio Total y Especificaciones Técnicas". Debe ser cotizado sin IVA, toda vez que el proyecto se encuentra exento de IVA de conformidad al decreto 540 de 2004.

SERVICIOS CONEXOS INCLUIDOS

La cotización se debe realizar a todo costo, incluyendo en sus precios todos los servicios conexos donde como mínimo deben tener en cuenta los siguientes:

N°	Servicio	Descripción del servicio	Cantidad Unidad	Lugar de prestación
1	Transporte terrestre / Fluvial	Transporte terrestre y fluvial, Incluye embalaje reforzado para trópico, seguros de carga y manejo de transbordos.	1 global	Desde lugar de origen hasta Florencia (Puerto Arango) Desde Florencia (Puerto Arango) hasta sitio de entrega: Escuela La Pizarra, vereda Pizarra, municipio de Solano.
2	Cargue y descargue	Cargue y descargue: Maniobras de fuerza y equipos para cargue y descargue en todos los puntos de transbordo (Bodega, Camión, Puerto, Bote, Escuela La Pizarra).	1 global	Costo global asociado a cargue y descargue desde el lugar de origen al sitio de entrega, incluyendo cargue y descargue en los diferentes sitios de transbordo (Camión a puerto fluvial, de puerto fluvial a bote, de bote a sitio de entrega final, entre otras).

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

Las fechas de entrega de los bienes serán establecidas por el contratante.

El monto total de nuestra cotización asciende a [*monto total en palabras*]2([*monto total en cifras*]). Esta Cotización será obligatoria para nosotros hasta *[No de días]* después de la fecha límite de presentación de cotizaciones, es decir hasta el _____.

Esta Cotización y su aceptación escrita constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato haya sido perfeccionado por las partes. Entendemos que ustedes no están en la obligación de aceptar la Cotización de menor precio ni ninguna otra Cotización que se reciba.

No presentamos ningún conflicto de interés.

Nuestra empresa, su matriz, sus afiliados o subsidiarias, incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para cualquier parte del Contrato, no hemos sido declarados inelegibles por el Banco.

Certificamos que:

i. Nuestra cotización fue elaborada de forma independiente, sin ninguna consulta, comunicación o acuerdo con ningún otro Proveedor o competidor relacionada con (i) los precios; (ii) la intención de presentar una cotización; o (iii) los métodos y factores utilizados para determinar aspectos técnicos y financieros de la cotización.
ii. Los precios de la cotización no han sido ni serán dados a conocer directa y/o indirectamente a otros proveedores y/o competidores antes del acto de apertura de las cotizaciones;
iii. El Proveedor no ha incurrido ni incurrirá en actos encaminados a inducir, forzar, coaccionar, ni acordar con otros proveedores su participación o no en este proceso con el propósito de restringir competencia.
iv. No hemos incumplido ningún contrato con el Contratante durante el periodo especificado en esta solicitud.

Atentamente,

[Firma autorizada]
[Nombre y cargo del signatario]
[Nombre de la firma]
[Dirección)
(Teléfono)

[2] *La cotización debe presentarse en Pesos Colombianos, moneda que también será utilizada para el pago de los servicios. Se debe indicar el precio total de la cotización en palabras y en cifras.*

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

SECCIÓN V
Modelo de Minuta de Contrato

CONTRATANTE	PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS
NIT	900.064.749-7
FINANCIAMIENTO	SEGUNDA FINANCIACIÓN ADICIONAL (FA2)
CONTRATISTA	XXXXXXXX
NIT/CC	XXXXXXXX
OBJETO	Adquirir artículos e insumos de ferretería y elementos de mobiliario destinados al acondicionamiento y adecuación de espacios que contribuyan para el fortalecimiento de las capacidades operativas y organizacionales de ASOBIOCAM, mejorando las condiciones para el desarrollo de sus actividades y la implementación de acciones de forestería comunitaria, en el marco del Convenio de Co-ejecución No. GEFII-CC-005-2026 y del proyecto "*Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía*".
DURACIÓN	TRES (3) MESES
VALOR TOTAL	$XX.XXX.XXXX *[Incluir el valor del proveedor que gano].*

Entre XXXXXXXXXXXXXX, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. XXXXXXXXXX, en su calidad de Director Ejecutivo y por lo tanto, Representante Legal de PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS, con NIT 900.064.749-7, persona jurídica de utilidad común regida por las normas del derecho privado y con plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones que desarrollen su objeto social, constituida como una Fundación sin ánimo de lucro, de participación mixta y quien para los efectos del presente contrato se denominará PATRIMONIO NATURAL y XXXXX XXXXX XXXXX, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. XX.XXX.XXX, quien actúa en calidad de Representante Legal de la sociedad XXXXXXXX con NIT XXXXXXX, quien declara hallarse facultado(a) para celebrar el presente contrato y que en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente contrato de compraventa, el cual se regirá por las siguientes cláusulas y previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que PATRIMONIO NATURAL tiene como objeto contribuir a la conservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad través del fortalecimiento de la sostenibilidad financiera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia –SINAP- y otras estrategias de ordenamiento ambiental del territorio para la conservación, uso y manejo sostenible bajo esquemas de gobernanza pública, privada o comunitaria.

Que el Gobierno de Colombia, en cabeza del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, viene liderando la construcción de la "Visión de desarrollo bajo en deforestación para la Amazonía Colombiana", conocida como Visión Amazonia. En este contexto, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -MADS, Parques Nacionales Naturales -PNN, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas -SINCHI, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

IDEAM, Corporación para el desarrollo sostenible del norte y oriente amazónico – CDA, Corporación para el desarrollo sostenible del sur de la amazonia – CORPOAMAZONIA y Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas suscribieron, en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo de Donación TFA05789 (Primer financiamiento adicional), el Otro si No. 1 de febrero de 2018, al Acuerdo Interinstitucional 002 de febrero de 2015 y para el segundo financiamiento adicional en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo de Donación TF0B5182, suscribieron el Otrosí No. 2 de septiembre de 2021, al Acuerdo Interinstitucional 002 de febrero de 2015, con el objeto de establecer un marco para la ejecución conjunta y coordinada de la financiación original y la financiación adicional del proyecto (P144271, P158003) "Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia", en donde el Banco Mundial actúa como agencia implementadora del Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

La Asociación Campesina para el Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad Amazónica – ASOBIOCAM, Caquetá, es una de las organizaciones campesinas priorizadas por Corpoamazonia como beneficiarias de la iniciativa GEF Corazón de la Amazonia. Mediante esta implementación se han logrado acciones de acompañamiento, fortalecimiento organizativo y asistencia técnica orientadas al desarrollo de actividades de restauración, conservación y manejo forestal sostenible, con el propósito de contribuir a la reducción de las presiones sobre los bosques naturales y, a su vez, fortalecer y mejorar los medios de vida y las condiciones socioeconómicas de las comunidades locales.

Dentro de los resultados obtenidos se destaca la formalización de la concesión forestal campesina de ASOBIOCAM para el aprovechamiento forestal sostenible de productos maderables y no maderables en una unidad de manejo forestal de 23,037 ha, convirtiéndose en un importante referente de gestión comunitaria sobre uso responsable del bosque. De igual manera se han fortalecido capacidades en técnicas de aprovechamiento, carpintería, secado y transformación de la madera para garantizar una adecuada implementación del plan de manejo forestal aprobado. Además, se contempla el suministro de maquinaria y equipos para la transformación y procesamiento de la madera y elementos de oficina.
De conformidad con lo anterior, por parte de ASOBIOCAM se han dispuesto espacios físicos destinados al desarrollo de sus actividades; sin embargo, estos actualmente no cuentan con las condiciones locativas ni con la dotación necesaria para garantizar su adecuado funcionamiento. En particular, se requiere fortalecer y adecuar los espacios administrativos, operativos y funcionales, de manera que cuenten con condiciones apropiadas para el desarrollo eficiente de las actividades previstas en el marco de los procesos de forestería comunitaria.

Por lo tanto, dentro de la ejecución del subproyecto del convenio de co-ejecución GEFII-CC-005-2026, se ha priorizado adquirir y dotar a ASOBIOCAM de elementos de ferretería y mobiliarios necesarios para el acondicionamiento de espacios locativos funcionales, por ello, se requiere adquirir este conjunto de bienes que permitan el suministro para los fines mencionados, contribuyendo al fortalecimiento organizativo y socio empresarial para impulsar las iniciativas de forestería comunitaria en la región.

Que EL CONTRATISTA es elegible de conformidad con las Regulaciones de Adquisiciones para

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, párrafos 3.21 a 3.23.

Que, de acuerdo con las anteriores consideraciones, las partes acuerdan:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. - OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga con PATRIMONIO NATURAL a suministrar artículos e insumos de ferretería y elementos de mobiliario destinados al acondicionamiento y adecuación de espacios que contribuyan para el fortalecimiento de las capacidades operativas y organizacionales de ASOBIOCAM, mejorando las condiciones para el desarrollo de sus actividades y la implementación de acciones de forestería comunitaria, en el marco del Convenio de Co-ejecución No. GEFII-CC-005-2026 y del proyecto "Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía".

SEGUNDA. - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Para el cumplimento del objeto contractual, el contratista deberá entregar los elementos objeto, con las especificaciones técnicas que se relacionan a continuación:

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad
1	TEJA ARQUITECTÓNICA - Material acero galvanizado - Prepintada color azul o rojo. - Acabado: Pintura poliéster horneada con protección contra la corrosión, oxidación, humedad y la decoloración. - Calibre 30 - Ancho útil 1 metro - Longitud 6 metros.	Unidad	168
2	CABALLETE PARA TEJA ARQUITECTÓNICA - Material acero galvanizado. - Resistente a la corrosión - Evita filtraciones - Calibre 30 - Ancho 60 cm - Largo 2 m - Espesor 0.25 mm aproximado. - Prepintado color azul o rojo (El mismo color de la teja arquitectónica ítem 1)	Unidad	24
3	TORNILLOS AUTOPERFORANTES - Tornillo autoperforante para estructura metálica. - Material: Acero templado - Medidas: 12 x 1 - 1/2 pulgadas. - Punta: Tipo broca (autoperforante) - Con capuchón de neopreno y arandela metálica integrada. - Diámetro: 0.21 pulgadas - Tipo de cabeza: Hexagonal - Color: plateado - Presentación: Paquete de 100 unidades.	Paquete	21

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad
4	MALLA ELECTROSOLDADA EN ROLLO PARA LOSAS DE CONCRETO - Dimensiones: 18 x 2.35 m - Cuadrícula (hueco):15 x 15 cm - Diámetro grafil: 4.0 mm - Diseñadas con barras metálicas grafiladas. - Con identificación de lote o colada de fabricación. - Presentación: Rollo	Unidad	26
5	MALLA ELECTROSOLDADA EN PANEL Dimensiones: 6 x 2.35 m - Cuadrícula (Hueco): 15 x 15 cm - Diámetro grafil: 4.0 mm - Material: Acero electrosoldado - Presentación: Panel (lamina)	Unidad	3
6	LAMINA COLABORANTE - Ancho: 940 mm - Largo: 6.10 m (610 cm) - Espesor: 0.75 mm (Calibre 22) - Material: Acero galvanizado - Color: Galvanizado - Acabado: Zincado - Presentación: Lámina colaborante	Unidad	6
7	CEMENTO GRIS - Contenido: 50kg - Tipo: Cemento gris de uso general - Color: Gris - Presentación: Saco - Cemento hidráulico - Tiempo de fraguado entre 100 y 150 minutos (límite permitido: 45–420 min) - Contenido de aire en mortero entre 4 % y 8 %, expansión por autoclave entre 0.01 % y 0.15 %, dentro del máximo permitido de 0.80 %. - Norma NTC 121 - ISO 9001	Bulto	950
8	PERFIL METÁLICO TUBULAR CUADRADO ESTRUCTURAL - Tipo: Tubular cuadrado estructural - Dimensiones: 100 x 100 mm - Longitud: 6 m - Espesor: 2.0 mm - Calibre 14 - Material: Acero - Norma de fabricación ASTM A500/A500M o NTC 4526, según fabricante.	Unidad	57
9	PERFIL METÁLICO TUBO RECTANGULAR ESTRUCTURAL - Tipo: Tubo rectangular estructural (perfil metálico). - Sección: 3 pulgadas x 1½ pulgadas. - Espesor nominal: 1.4-1.5 mm - Calibre: 16 - Longitud estándar: 6 m - Material: Acero estructural de alta resistencia. - Norma de fabricación ASTM A500/A500M Grado C o equivalente, según fabricante.	Unidad	210
10	VARILLA CORRUGADA 1/2 X 6 MT	Unidad	392

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	**Descripción / Especificaciones**	**Unidad medida**	**Cantidad**
	- Diámetro nominal: ½ pulgada (12,7 mm). - Longitud: 6 m - Grado: G-60 W - Norma técnica: NTC 2289 y resolución 1856 de 2017. - Material: acero corrugado sismorresistente de sección circular con resaltes transversales distribuidos uniformemente. - Presentación: Barra recta individual		
11	**FLEJES** - Medida: 3/8 pulgadas (8x18 cm). - Presentación: Caja x 40 unidades - Peso: 12 Kg aproximado por caja - Material: Acero de refuerzo corrugado doblado	Caja	115
12	**ALAMBRE DE AMARRE NEGRO** - Material: acero recocido (alambre negro) - Calibre: 17-1.47 mm - Presentación: Rollo de 25 kg aproximado - Uso: Amarre de varillas y armado de estructuras	Rollo	5
13	**PUNTILLA CON CABEZA 3-1/2"** - Medida: 3 - 1/2 pulgadas - Material: Acero bajo carbono (hierro) - Presentación: Caja de 500 g aproximado. - Peso: 0.5 kg aproximado.	Caja x 500 g	55
14	**LADRILLO HUECO** - Ladrillo farol tipo Bloque - Ancho: 10 cm - Alto: 20 cm - Largo: 30 cm - Color: Salmón - Ladrillo hueco compacto en su estructura. - Norma Técnica NTC 4205	Unidad	950
15	**SANITARIO** - Tipo: Sanitario de dos piezas en porcelana (tanque y taza independiente). - Dimensiones generales: • Ancho: 46.6 cm aproximado. • Alto: 68.2 cm aproximado. • Profundidad: 35.8 cm aproximado. - Tipo de instalación: Descarga a Piso - Tipo de cierre tapa: Cierre estándar - Material: Porcelana sanitaria vitrificada de alta resistencia. - Alturade la taza: 36.7 cm aproximado. - Capacidad de evacuación: 250 g aproximado. - Color: Blanco sanitario - Capacidad de descarga: 4.8 litros aproximado. - Forma de la taza: Redonda u ovalada manteniendo condiciones funcionales equivalentes. - Sistema de descarga: Una descarga (Single flush). - Distancia de descarga: 30,5 cm aproximado o compatible	Unidad	2

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	**Descripción / Especificaciones**	**Unidad medida**	**Cantidad**
	- Que incluya los accesorios básicos para las instalaciones sanitarias convencionales. Garantía de por vida para la porcelana sanitaria. Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.		
16	KIT ORINAL MEDIANO CON GRIFERÍA TRADICIONAL - Material: Porcelana sanitaria vitrificada de alta resistencia. - Consumo de agua: 3.8 litros aproximado por descarga - Tipo de entrada: Superior (spud de 3/4" incluido). - Tipo de salida: Posterior (con sifón botella). - Dimensiones nominales: Alto: 53.6 cm aproximado. Ancho: 30 cm aproximado. Profundidad 35.2 cm aproximado. - Grifería: Válvula de descarga manual de accionamiento tradicional (llave cromada). - Sistema de limpieza: Anillo cerrado con múltiples orificios para lavado integral de la superficie. - Normas: NTC 920 y NTC 1500. Accesorios incluidos: • Cuerpo de orinal en porcelana sanitaria. • Válvula o grifería de descarga manual. • Sifón sanitario (botella u otro sistema equivalente). • Grapa plástica para fijación a muro. • Rejilla de acero inoxidable. Garantía de por vida para la porcelana. Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.	Unidad	2
17	LAVAMANOS - Tipo: Lavamanos de empotrar. - Diseño: Rectangular u ovalado, manteniendo características funcionales equivalentes. - Tipo de instalación: Empotrado en mesón. - Material: Cerámica sanitaria vitrificada de alta resistencia. - Dimensiones generales: • Ancho: 47 cm aproximado. • Alto: 16.8 cm aproximado. • Profundidad cubeta: 11.8 cm - Peso: 5 kg aproximado. - Material del mesón: Cerámica - Color: Blanco sanitario o equivalente. - Orificio para grifería: Compatible con grifería de instalación estándar - Incluye: • Lavamanos cerámico de empotrar. • Accesorios básicos de instalación. • Elementos de fijación y sellado necesarios para su correcta instalación. • Accesorios complementarios: grifería, sifón, válvula de desagüe, acoples, cinta de sellado (teflón) y silicona sanitaria antihongos, según requerimiento del sistema de instalación. Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.	Unidad	2
18	ADAPTADORES HEMBRA 1/2" - Tipo: Adaptador Hembra PVC ½ pulgadas	Unidad	8

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	**Descripción / Especificaciones**	**Unidad medida**	**Cantidad**
	- Diámetro nominal: ½ pulgadas - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) Schedule 40 - Color: Blanco - Normas: Resolución 0105, NTC 382, NTC 1339		
19	**CODOS PLÁSTICOS ½"** - Tipo: Codo 90 - Material: PVC - Diámetro: 1/2 pulgadas - Color: Blanco - Presión: 600 psi - Número de piezas: 1 - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) Schedule 40 - Normas: Resolución 0105, NTC 382, NTC 1339	Unidad	20
20	**VÁLVULA CHEQUE DE 1/2" PARA AGUA** - Tipo de producto: Válvula cheque o válvula de retención. - Uso: Sistemas hidráulicos domésticos, comerciales o industriales para conducción de agua. - Diámetro nominal: 1/2 pulgada. - Tipo de válvula: Retención para agua: - Material del cuerpo: Bronce o material metálico equivalente con resistencia a la corrosión y apto para conducción de agua. - Color: Bronce natural - Cantidad: 1 - Presión máxima de trabajo: Mínimo 250 psi. - Certificación: Cumplimiento de normas de calidad aplicables del fabricante.	Unidad	2
21	**TANQUE PLÁSTICO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA** - Tipo de producto: Tanque plástico - Capacidad nominal: 2000 Litros - Material: Polietileno fabricado con material virgen y con protección contra radiación ultravioleta (UV). - Color: Negro o equivalente - Dimensiones aproximadas: - Ancho: 150 a 160 cm aproximado. - Alto: 185 a 195 cm aproximado. - Largo: 150 a 160 cm aproximado. - Diámetro: 156 cm Accesorios incluidos: • Tapa superior de cierre seguro. • Entrada para alimentación hidráulica. • Salida inferior para distribución. • Conexión para rebose. • Accesorios compatibles con tubería PVC o materiales equivalentes. Dimensiones de conexiones: • Entrada: 1/2" aproximado. • Salida: 1" aproximado. • Rebose 1" aproximado. - Norma: RAS vigente y/o NTC 5022	Unidad	2
22	**PEGANTE - SOLDADURA PVC**	Unidad	2

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	**Descripción / Especificaciones**	**Unidad medida**	**Cantidad**
	- Tipo: Soldadura química para PVC - Peso aproximado: 0.86 kg - Color: Claro - Presentación: Tarro metálico - Contenido: 946 ml (1/4 galón) - Tiempo de secado final: 180 minutos. - País de Origen: Colombia		
23	ROLLO DE CINTA DE TEFLÓN - Tipo: Teflón 3/4 x 10 m - Tipo de cinta: Teflones y Sellos - Uso: Gasfitería - Temperatura máxima: 300 °C - Color: Blanco - Compatible con materiales como PVC, CPVC, ABS y cobre.	Unidad	3
24	CODO SIFÓN SANITARIO PVC 3" - Diámetro: 3 pulgadas. - Ángulo: 90° - Material: PVC rígido sanitario - Sistema de unión: Soldadura con cemento solvente. - Norma de fabricación NTC 1341.	Unidad	2
25	CODO SIFÓN SANITARIO PVC 4" - Diámetro: 4 pulgadas - Ángulo: 90 ° - Material: PVC rígido sanitario - Conexión: Espingo x Campana - Sistema de unión: Soldadura con cemento solvente. - Color: Amarillo - Norma de fabricación NTC 1341	Unidad	2
26	CERÁMICA PISO - Ancho: 45 cm - Largo: 45 cm - Espesor: 8 mm - Tipo de losa: Cerámica tipo marmolada - Uso de revestimiento: Piso y muro - Color: Gris - Apariencia: Marmoladas - Unidades por empaque: 10 unidades - Acabado: Brillante Esmaltado - Textura de superficie: Lisa	M2	28
27	CERÁMICA PISO-PARED BAÑOS - Referencia: Almar Blanco - Formato de baldosa: 30 cm de alto x 60 cm de largo. - Acabado: Esmaltado brillante tipo mármol, con vetas grises decorativas. - Baldosa antideslizante - Cobertura: 1.8 m^2 por caja - Presentación: Caja	Caja	13
28	PEGANTE CERÁMICO PEGACOR PARA INTERIORES GRIS 25 KG BAJO EN POLVO	Saco	2

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	**Descripción / Especificaciones**	**Unidad medida**	**Cantidad**
	- Tipo: Adhesivos para instalación de cerámica - Tipo de sustrato: Rígido - Tipo de adhesivo: Adhesivo alta adherencia - Color: Gris - Tamaño de la palmeta: Sobre 60 x 60 cm - Ambiente: Interior - Rendimiento: 1 m2 x 5 kg - Presentación: Saco de 25 kg		
29	SOLDADURA 6013 - Diámetro: 3/32 pulgadas - Tipo: Electrodos y alambre - Largo: 35 cm - Peso: 1 kg - Tipo de electrodo: E-6013 - Tipo de corriente: Corriente alterna - Incluye: 1 bolsa de 1 kilo - Rango de corriente: 60-90 A	Kilogramo	10
30	CABLE MULTICONDUCTOR 3X12 AWG 50 METROS THHW - Tipo: Cable eléctrico multiconductor de baja tensión. - Designación: Conductores aislados THHW. - Número de cables: 3 - Calibre cable: 12 AWG (4mm^2) - Temperatura máxima: 90 °C - Material conductor: Aluminio recubierto de cobre, aislamiento THHW de PVC - Longitud del cable: 50 m - Color: Negro - Voltaje: 600 V - Uso: Instalaciones eléctricas internas. - Certificado RETIE	Rollo x 50 m	8
31	PLAFÓN PARA TECHO O PARED PARA BOMBILLO - Potencia Máxima: 150 W - Voltaje: 127V - Material: plástico. - Plafón para techo, pared o muro. - Certificado RETIE	Unidad	25
32	BOMBILLO LED 9W 800 LÚMENES E27 - Tipo: Bombillo led (bulbo) - Potencia: 9 W - Rosca: E27 - Flujo luminoso: 800 lúmenes - Tipo de luz: Cálida (amarilla) - Tipo de instalación: Empotrado en luminaria compatible E27	Unidad	25
33	INTERRUPTORES DOBLES - NEOS BLANCO - Tipo: Interruptor Doble - Voltaje: 250 V - Amperaje: 10 A - Ancho: 7.5 cm	Unidad	4

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	**Descripción / Especificaciones**	**Unidad medida**	**Cantidad**
	- Alto: 11.5 cm - Largo: 3 cm - Uso: Domiciliario - Color: Blanco		
34	TOMACORRIENTE DOBLE - Tipo: Tomacorriente doble - Voltaje: 110 V/250 V - Amperaje: 15 A - Ancho: 77 mm - Alto: 34 mm - Largo: 122 mm - Tipo de placas/cajas: Caja de distribución embutida - Uso: Domestico, Uso exclusivo interior - Material: Policarbonato - Color: Blanco - Cantidad de agujeros: 2 - Material: Policarbonato autoextinguible (antinflamable). - Certificado RETIE	Unidad	10
35	CAJILLAS RECTANGULARES PARA BOMBILLOS - Tipo: Caja Sencilla 103 x 60 x 45 mm - Profundidad: 45 mm - Alto: 103 mm - Ancho: 60 mm - Tipo de placas/cajas: Caja de distribución embutida - Material: plástico resistente (PVC). - Certificado RETIE	Unidad	50
36	TUBO VERDE ELÉCTRICO PVC - TUBO CONDUIT 1 1/2" X 3M - Tipo: Tubo Conduit 1 ½" x 3 m - Ancho: 1-1/2 pulgadas - Largo: 3 m - Diámetro: 1 ½ pulgadas - Color: Verde - Material: PVC - Norma Técnica Colombiana 2050. - Certificado RETIE	Tubo x 3 m	15
37	CURVAS DE PLÁSTICO PARA ELECTRICIDAD - CURVA 90 X 1 ½" CONDUIT - Tipo: Curva 90 - Material: PVC - Tipo de tubería: CONDUIT - Ancho: 38.1 mm - Alto: 209.55 mm - Largo: 209.55 mm - Diámetro: 1, 1/2 pulgadas - Tipo de canalización: Sistemas de Tubería - Certificado RETIE	Unidad	40
38	TUBO PVC AGUA - Tipo: Tubo 1/2"	Tubo x 6 m	10

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	**Descripción / Especificaciones**	**Unidad medida**	**Cantidad**
	- Presión de agua: 315 psi - Largo: 6 m - Diámetro: 1/2 pulgadas - Color: BLANCO - Tipo de cañería: Agua - Forma de conexión: Soldar - Fitting requerido: PVC - Acabado: Mate		
39	ADAPTADORES MACHOS ½ - Tipo: Adaptador Macho 1/2" - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) Schedule 40 - Diámetro: 1/2 pulgadas - Color: Blanco - Presión: 600 psi - Número de piezas: 1 - Normas: Resolución 0105, NTC 382, NTC 1339	Unidad	6
40	TUBO SANITARIO 4" X 6 METROS - Tipo: Tubo PVC sanitario - Presión de agua: 315 psi - Largo: 6 m - Diámetro: 4 pulgadas - Color: Blanco o el establecido por el fabricante. - Tipo de cañería: Agua - Forma de conexión: Soldable. - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) Schedule 40 - Acabado: Según fabricante - Normas: Resolución 0105 NTC 382, NTC 1339	Unidad	8
41	REDUCCIÓN SANITARIA 4X2" - Tipo: Yee Reducción - Diámetro: 4x2" - Color: Amarillo - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	3
42	REDUCCIÓN SANITARIA 4X3" - Tipo: Yee 4" - Diámetro: 4 x 3" pulgadas - Color: Amarillo - Normas de Fabricación: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	2
43	TUBO SANITARIO PVC 2" X 6 Metros - Tipo: Tubo PVC sanitario - Largo: 6 m - Diámetro: 2 pulgadas - Color: Amarillo - Tipo de cañería: Otros fluidos - Forma de conexión: Soldable - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) - Acabado: Según fabricante.	Unidad	3
44	CODO 90 X 2" CXC SANITARIA	Unidad	4

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad
	- Tipo: Accesorio sanitario - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) - Diámetro: 2 pulgadas - Angulo: 90° - Conexión: CxC (campana x campana) - Normas: NTC 1341 y NTC 1087 - Uso: Sanitario		
45	CODO 90 X 4 PULG CXC SANITARIA - Tipo: Accesorio sanitario. - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) - Diámetro: 4 pulgadas - Angulo: 90° - Material: PVC - Color: Amarillo - Número de piezas: 1 - País de Origen: Colombia - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	4
46	UNION 4" SANITARIA - Diámetro: 4 pulgadas - Color: Amarillo - Número de piezas: 1 Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	6
47	TEE 4" SANITARIA - Tipo: Tee 4" - Diámetro: 4 pulgadas - Color: Amarillo - Número de piezas: 1 - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	3
48	YEE 4" SANITARIA - Tipo: Yee 4" - Diámetro: 4 pulgadas - Color: Amarillo - Número de piezas: 1 - País de Origen: Colombia - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	2
49	TUBO SANITARIO 3' X 6 METROS - Tipo: Tubo 3" - Largo: 6 m - Diámetro: 3 pulgadas - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	2
50	UNION, 3" SANITARIA - Tipo. Unión 3" - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) Schedule 40 - Diámetro: 3 pulgadas - Color: Amarillo - Número de piezas: 1 - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341.	Unidad	4

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad
51	YEE 3" - Tipo: Yee 3" - Diámetro: 3 pulgadas - Color: Amarillo - Número de piezas: 1 - País de Origen: Colombia - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	2
52	TEE 1. 1/2" SANITARIA - Tipo: Tee sanitaria de PVC - Material: Policloruro de Vinilo (PVC) Schedule 40 - Diámetro: 1½ pulgadas - Color: BLANCO o el establecido por el fabricante. - Presión: 600 psi - Número de piezas: 1 - Normas: Resolución 0105 NTC 382, NTC 1339	Unidad	8
53	UNION 1. 1/2" SANITARIA - Tipo: Unión 1 1/2" - Diámetro: 1, 1/2 pulgadas - Normas: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	15
54	SIFÓN COMPLETO DE 3 PULGADAS - Peso aproximado: 6 kg - Longitud: 10 cm - Ancho: 10 cm - Altura: 10 cm - Diámetro nominal: 3 pulgadas (76.2 mm) - Material: Polipropileno (PP) copolímero de alta densidad - Tipo de rosca: Rosca NPT estándar - Temperatura: 95 °C - Color: Blanco estándar	Unidad	2
55	CODO SIFÓN DE 2 PULGADAS - Tipo: Sifón 2" - Diámetro: 2 pulgadas - Color: Amarillo - Normas: Resolución 0105, NTC 1087 y NTC 1341	Unidad	3
56	LLAVE INDIVIDUAL PARA DUCHA 1/2" MANERAL ACRILICO GRANDE CIERRE TIPO CORTINA - Tipo: Grifería sencilla para ducha - Tipo de grifo: Llave individual para ducha. - Tipo de manija: Pomo - Uso del grifo: Ducha - Material del maneral: Acrílico - Altura del grifo: Baja - Con sistema ahorrador de agua - Número de llaves: 1 unidad - Consumo de agua: 8 litros/minuto aproximadamente. - Acabado exterior: Brillante - Forma del cabezal: Redonda	Unidad	1

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 1. ARTÍCULOS E INSUMOS DE FERRETERÍA			
Item	**Descripción / Especificaciones**	**Unidad medida**	**Cantidad**
	- Mecanismo de accionamiento Manual - Conexión a red de agua: Fría - Tipo de instalación: Sobre Pared - Resistente a uso frecuente, corrosión y desgaste - Material interno: Cuerpo metálico o PVC interno resistente - Vida útil estimada entre 10 y 15 años según condiciones de uso y mantenimiento.		
57	REGADERA CUADRADA 4" CON BRAZO CROMADO 15 CM - Tipo: Regaderas de ducha - Ancho: 10 cm - Diámetro: 10 cm - Forma: Cuadrada - Tipo de chorro: Efecto lluvia - Material: Plástico ABS - Color accesorio de baño: Cromado - Cuenta con ahorro de agua - Presión de agua: 80 psi - Sistema de fijación: Enroscado - Incluye: Brazo de 15 cm y escudo a pared Fabricado con materiales metálicos y acabado cromado.	Unidad	1
58	KIT PUERTA EN ACERO - Material: acero - Ancho: 95 cm - Alto: 210 cm - Espesor: 7 cm - Material: Acero galvanizado - Color: Blanco - Apertura: Derecha - Modelo: Florencia - Acabado: Pintura de acabado color blanco o el establecido por el fabricante. - Incluye: Puerta, marco, bisagras y cerradura. Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.	Unidad	1
59	PUERTA METÁLICA - Material: acero calibre 20 - Dimensiones: 80 x 210 cm - Diseño: 6 paneles - Apertura: Derecha - Color: Negra Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.	Unidad	1
60	CAJA DE BREQUES 4 CIRCUITOS - Tipo: Tablero de distribución eléctrico. - Número de circuitos: 4 circuitos independientes. - Breakers incluidos: • 2 Breakers de 15 amperios (iluminación y tomas sencillas). • 2 Breakers de 20 amperios (cargas mayores como electrodomésticos, cocina, herramientas).	Unidad	1

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 2. ELEMENTOS MOBILIARIOS PARA OFICINA			
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad
1	ARMARIO ARCHIVADOR METÁLICO PARA PAPELERÍA - Armario Papelero de 180 cm - Material: Lámina Cold Rolled calibre 22 - Acabado: Pintura electrostática termofijada. - Entrepaños: 4 graduables - Seguridad: Chapa tipo Yale con 3 puntos de seguridad - Dimensiones: - Alto: 180 cm - Ancho: 92 cm - Fondo: 45 cm - Peso: 47.6 Kg aproximado. Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.	Unidad	2
2	MESA PLEGABLE RECTANGULAR PARA 6 PUESTOS 183 CM BLANCA - Tablero HDPE - Patas en acero - Color: Superficie en blanco granito. - Estructura de acero. - Largo 183 cm - Ancho 76.2 cm - Alto 73.7 cm. - Forma: Rectangular (plegable a la mitad). - Capacidad: 6–8 puestos. - Soporta hasta 340 kg. Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.	Unidad	1
3	ESCRITORIO METÁLICO OPERATIVO - Tipo: Escritorio - Ancho:73 cm - Alto: 120 cm - Profundidad: 60 cm - Material de la cubierta: MDF - Material de la estructura: Metal - Color. Superficie en MDF, estructura negra - Cantidad de cajones: 3 - Forma: Rectangular Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.	Unidad	2
4	SILLA PLÁSTICA SIN BRAZOS - Modelo: Eterna - Tipo: Silla de plástico - Ancho: 49.0 cm - Alto: 86.5 cm - Profundidad: 57.5 cm - Color: Wengué - Peso máximo soportado aproximado: 100 kg - Apilable - Silla sin Brazos apariencia Rattan, con Filtro UV. Garantía mínima 6 meses por defecto de fabricación	Unidad	30
5	SILLA EJECUTIVA ERGONÓMICA PARA OFICINA CON MALLA TRANSPIRABLE	Unidad	2

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

LOTE N° 2. ELEMENTOS MOBILIARIOS PARA OFICINA			
Item	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cantidad
	- Tipo: Sillas de escritorio - Ancho: 59 cm - Alto: 97 cm - Profundidad: 50 cm - Tipo de silla de escritorio: Ejecutiva - Material del tapiz: Poliéster - Material de la estructura: Plástico ABS - Color: Negro - Con apoyabrazos - Con ruedas - Con altura regulable - Acabado: Mate - Peso máximo soportado: 90 kg Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación.		
6	TABLERO ACRÍLICO BORRABLE BLANCO CUADRICULADO CON TRÍPODE (1,2M*0,8M) - Tablero acrílico borrable con trípode y superficie de acrílico blanco cuadriculado y marco de aluminio. - Ancho:160 cm - Alto: 120 cm - Espesor: 12 mm - Color: Blanco - Tipo de tablero: Pizarra blanca - Incluye borrador Garantía mínima 1 año por defecto de fabricación	Unidad	1

SERVICIOS CONEXOS INCLUIDOS

La cotización se debe realizar a todo costo, incluyendo en sus precios todos los servicios conexos donde como mínimo deben tener en cuenta los siguientes:

N°	Servicio	Descripción del servicio	Cantidad Unidad	Lugar de prestación
1	Transporte terrestre / Fluvial	Transporte terrestre y fluvial, Incluye embalaje reforzado para trópico, seguros de carga y manejo de transbordos.	1 global	Desde lugar de origen hasta Florencia (Puerto Arango) Desde Florencia (Puerto Arango) hasta sitio de entrega: Escuela La Pizarra, vereda Pizarra, municipio de Solano.
2	Cargue y descargue	Cargue y descargue: Maniobras de fuerza y equipos para cargue y descargue en todos los puntos de transbordo (Bodega, Camión, Puerto, Bote, Escuela La Pizarra).	1 global	Costo global asociado a cargue y descargue desde el lugar de origen al sitio de entrega, incluyendo cargue y descargue en los diferentes sitios de transbordo (Camión a puerto fluvial, de puerto fluvial a bote, de bote a sitio de entrega final, entre otras).

CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y ENTREGA DE LOS BIENES.

1. Entregar los bienes contratados, garantizando que cumplan con las especificaciones técnicas establecidas.

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

2. Presentar los certificados o soportes de garantía al momento de la entrega de los bienes, de conformidad con las garantías especificadas y requeridas para cada ítem.
3. Garantizar que los bienes sean originales, nuevos, no remanufacturados, ni repotenciados, de excelente calidad de marcas reconocidas y en perfecto estado de funcionamiento, condiciones que serán verificadas por el supervisor del contrato.
4. Entregar los bienes en el plazo establecido en el contrato, y en los sitios relacionados en el ítem lugar de entrega.
5. Previo a la entrega de los bienes, se deberá someter a consideración y aprobación de la supervisión, los diseños y especificaciones técnicas de los productos ofertados, los cuales deberán cumplir integralmente con las características, dimensiones, materiales y demás requisitos definidos en las especificaciones técnicas.
6. Todo bien que no cumplan con los estándares de calidad y condiciones requeridos, según lo establecido en las especificaciones técnicas y previas verificaciones, será rechazado por el supervisor y el proveedor será responsable de suministrar y reemplazar el bien adecuado en los sitios de disposición final, sin costo adicional, en un plazo máximo de ocho (8) días hábiles.
7. El contratista deberá coordinar previamente con el supervisor la fecha y logística de entrega de los bienes.
8. Asumir en su totalidad los costos de transporte, cargue y descargue, seguros y riesgo por pérdida y/o deterioro de los bienes adquiridos hasta la entrega efectiva de los mismos al personal autorizado en los lugares de entrega establecidos.
9. Responder, sin perjuicio de la garantía, por la calidad, idoneidad y correcto funcionamiento de los bienes y/o elementos suministrados.
10. Entregar las respectivas actas de entrega de los bienes para formalizar el recibido a satisfacción por parte de supervisor.
11. Aceptar los procedimientos administrativos que determine Patrimonio Natural para la ejecución del contrato.
12. Mantener indemne a la entidad por las reclamaciones que se deriven con ocasión a la ejecución contractual.
13. Acatar las instrucciones y recomendaciones que el supervisor del contrato solicite mediante escrito.
14. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y las demás que por Ley o contrato le correspondan. Para lo cual deberá presentar Certificación de cumplimiento en el pago de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales, expedido y firmado por el revisor fiscal y/o representante legal.
15. Presentar ante la entidad la correspondiente facturación electrónica de conformidad con las normas vigentes, adjuntando soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, correspondientes al último periodo de pago

TERCERA. - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: En desarrollo del objeto del contrato, **EL CONTRATISTA** tendrá las siguientes obligaciones:

1. Entregar los elementos con las garantías acorde a las especificaciones técnicas especificadas.
2. Deberá reemplazar, a sus expensas y a entera satisfacción de Patrimonio Natural sin costo alguno, todos aquellos elementos que resulten de mala calidad o con defectos de fabricación.

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

3. El contratista deberá aceptar los procedimientos administrativos que determine Patrimonio Natural para la ejecución del contrato.
4. EL contratista deberá entregar las respectivas actas para el recibido a satisfacción.
5. Los elementos deben cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el presente contrato y en los términos de referencia.
6. Deberá responder por el saneamiento de los elementos suministrados ya sea por evicción o por vicios ocultos.
7. Cumplir con las políticas, reglamentos y directrices establecidas por PATRIMONIO NATURAL.
8. Presentar toda la documentación para el perfeccionamiento del contrato.
9. Justificar, soportar y solicitar a su supervisor en forma oportuna cualquier modificación del contrato a que haya lugar durante la ejecución del mismo.
10. Cumplir, durante la ejecución de este contrato con lo pactado en el mismo y con las normas legales aplicables.
11. Acreditar de conformidad con el artículo primero de la Ley 828 de 2003, el pago de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA) cuando a ello haya lugar, así como riesgos profesionales, del personal a su cargo, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal de la Empresa, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Represente Legal y/o Contador Público, durante el término de ejecución del contrato.
12. Cumplir a cabalidad con las obligaciones propias e inherentes al contrato de compraventa en las condiciones, modos y plazos determinados.
13. Atender las solicitudes y recomendaciones del Supervisor.
14. Asumir los gastos y costos que demande el transporte para la entrega de los bienes objeto del presente contrato y en general cualquier otra erogación necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones.

CUARTA. - OBLIGACIONES DE PATRIMONIO NATURAL: PATRIMONIO NATURAL se compromete a:

1. Suministrar al CONTRATISTA la información requerida y necesaria para la ejecución del objeto contractual.
2. Dar respuesta oportuna a las solicitudes presentadas por EL CONTRATISTA, con ocasión de la ejecución del contrato.
3. Establecer los lineamientos en los que se enmarca el desarrollo de las actividades propuestas.
4. Hacer un seguimiento periódico de las actividades y obligaciones del CONTRATISTA.

QUINTA. - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor total del presente contrato, asciende a la suma de XXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXX XXXXXXXX ($XX.XXX.XXX), incluyendo todos los impuestos aplicables, los cuáles serán cancelados así:

Se establece un (1) solo pago pago para cada lote, contra entrega de los bienes relacionados en las especificaciones técnicas, previo recibo a satisfacción de parte del supervisor del contrato, junto con el manifiesto de Aduana de los bienes adquiridos (para el caso que aplique).

El pago se realizará previa presentación de la factura y constancia de cumplimiento del supervisor

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

del contrato, junto con el soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales por parte del oferente.

PARÁGRAFO 1-. El pago se realizará previa presentación de la certificación de paz y salvo de los aportes y cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social y parafiscales.

PARÁGRAFO 2.- EL CONTRATISTA declara conocer y aceptar que los pagos están sujetos a la realización de los desembolsos por parte del Banco Mundial a PATRIMONIO NATURAL. Por lo tanto, PATRIMONIO NATURAL no está obligado a pagar hasta tanto no se haga la referida transferencia.

PARÁGRAFO 3.- De los citados pagos se descontarán los valores correspondientes a retenciones de conformidad con lo ordenado en la Ley. No obstante, este proyecto se encuentra exento de IVA.

SEXTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN: EL CONTRATISTA se compromete a ejecutar el objeto del presente contrato en tres (3) meses, contados a partir del xxx (xxx) de xxx, hasta el xxx (xx) de xx de 2026.

SEPTIMA. - LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: Los bienes serán entregados en xxxxx [Incluir de la ET].

OCTAVA. - VIGENCIA: La vigencia del contrato será igual al término de ejecución del mismo y 15 días más.

NOVENA. - INTERPRETACIÓN DEL CONTRATO: Cuando se presenten discrepancias acerca de la interpretación de las Cláusulas del presente contrato que puedan perturbar la ejecución del mismo, EL CONTRATANTE, le indicará al CONTRATISTA la forma como debe continuar ejecutando el contrato.

DÉCIMA. - SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El control, vigilancia y supervisión técnica del presente contrato será ejercida por Subdirectora de Manejo Ambiental de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA, quien tendrá además las siguientes obligaciones: a) Verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, obligaciones e informes a cargo DEL CONTRATISTA, de acuerdo con el objeto del contrato. b) Informar de manera oportuna al Área Jurídica de PATRIMONIO NATURAL, sobre la ocurrencia de cualquier causa que pueda afectar el cumplimiento de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA, en aras de poder hacer efectivas las Cláusulas de Terminación Unilateral del presente contrato. c) Velar por el cumplimiento del plazo de duración del contrato. d) Solicitar y justificar las adiciones, prórrogas u otras modificaciones al contrato ante PATRIMONIO NATURAL. e) Expedir constancia de cumplimiento de las actividades y productos convenidos en el contrato, previa verificación de los pagos de salud, pensión y ARL. f) Requerir al CONTRATISTA de la forma y por los eventos previstos para la Terminación Unilateral del contrato.

DÉCIMA PRIMERA. - FORMAS DE TERMINACIÓN: El presente contrato podrá darse por terminado por: a) Mutuo acuerdo entre las partes. b) Si el proveedor no entrega parte o ninguno de los Bienes dentro del período establecido en el plazo del contrato, o dentro de alguna prórroga otorgada por el Comprador; (c) si éste se declarase en quiebra o en estado de insolvencia. En tal caso, la terminación

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

será sin indemnización alguna para el Contratista, siempre que dicha terminación no perjudique o afecte algún derecho de acción o recurso que tenga o pudiera llegar a tener posteriormente hacia el Comprador; **(d)** si el proveedor no mantiene una (*Garantía de Cumplimiento/póliza , (si se ha solicitado)*); **(e)** Si el proveedor ha demorado la entrega de los bienes; **(f)** Si el proveedor no cumple con cualquier otra obligación en virtud del presente contrato; o **(g)** Además de las antes señaladas, será causa de terminación, el que el **"CONTRATISTA"** haya participado en prácticas corruptas o fraudulentas para llevar a cabo su contratación o durante su ejecución. En este caso una vez iniciado el procedimiento de terminación, no podrá quedar sin efectos.

DECIMA SEGUNDA. - REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA POR INCUMPLIMIENTO: El Supervisor requerirá al CONTRATISTA para que remedie las deficiencias de calidad de los bienes en un término prudencial, de conformidad con el plazo del contrato. Si **EL CONTRATISTA** durante dicho término no asume y procede a realizar los cambios requeridos por el supervisor, este informará a **PATRIMONIO NATURAL** a fin de que se determine si hay lugar a la Terminación Unilateral, caso en el cual se notificará por escrito al **CONTRATISTA** y se procederá a la liquidación del contrato.

DÉCIMA TERCERA. - TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO: Si el Supervisor considera que la entrega de los bienes es insatisfactoria, por no alcanzar los requerimientos de calidad de los mismos, **PATRIMONIO NATURAL** podrá terminar de manera unilateral el contrato. Además de las antes señaladas, será causa de terminación si **EL CONTRATISTA** ha participado en actividades de fraude y corrupción, como se define en el anexo 1 del presente contrato.

DÉCIMA CUARTA. - RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA: **EL CONTRATISTA** responderá civilmente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, como por los hechos y omisiones que le fueren imputables y que causen daños y perjuicios a **PATRIMONIO NATURAL** derivados de la celebración, ejecución y liquidación del mismo en los términos de ley.

DÉCIMA QUINTA. - INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA mantendrá indemne a **PATRIMONIO NATURAL** contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, durante la ejecución de este contrato, y terminado este, hasta la liquidación definitiva del mismo. Se consideran como hechos imputables al **CONTRATISTA**, todo incumplimiento surgido de las acciones u omisiones ocurridas en ejecución del presente contrato y en general, cualquier incumplimiento de sus obligaciones derivadas del mismo. En caso de que se entable un reclamo, demanda o acción legal contra **PATRIMONIO NATURAL**, por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad de EL CONTRATISTA, ésta será notificada lo más pronto posible de ellos, para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne a **PATRIMONIO NATURAL**. Si en cualquiera de esos eventos, **EL CONTRATISTA** no asume debida y oportunamente la defensa de **PATRIMONIO NATURAL**, éste podrá hacerlo directamente, previa notificación escrita al **CONTRATISTA** y éste pagará todos los gastos en los que **PATRIMONIO NATURAL** incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciere **EL CONTRATISTA**, **PATRIMONIO NATURAL** tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones, de cualquier suma que se le adeude a **EL CONTRATISTA** por razón de las actividades objeto del contrato y a utilizar cualquier otro mecanismo judicial o extrajudicial.

DECIMA SEXTA. - FUERZA MAYOR: Ni **PATRIMONIO NATURAL** ni **EL CONTRATISTA** tendrán

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

responsabilidad alguna por el incumplimiento de las obligaciones que contraen, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la ley y debidamente comprobadas por las partes. En dicho caso y evaluada la circunstancia respectiva, las partes procederán a suspender de mutuo acuerdo las actividades del contrato y ampliar el plazo de ejecución por el tiempo de suspensión requerido, mediante acta suscrita para el efecto, en la cual indicarán el término de suspensión las causales de tal decisión, el estado del Contrato en cuanto a su desarrollo y entrega de los bienes y se adoptarán las medidas de conservación que se consideren pertinentes, y si es el caso. Una vez superadas las circunstancias que dieron lugar a la suspensión de las actividades del contrato, deberá suscribirse un acta de reiniciación del mismo, en todo caso, siempre y cuando el contrato se encuentre vigente.

DECIMA SEPTIMA. - LEY E IDIOMA: El significado e interpretación del presente contrato y la relación que se cree entre las partes se regirán por las cláusulas del presente contrato y de manera supletoria por la Ley Colombiana aplicable. El idioma será el español.

DÉCIMA OCTAVA. - CESIÓN Y SUBCONTRATOS: EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar total o parcialmente el contrato, sin el consentimiento expreso y escrito de PATRIMONIO NATURAL.

DÉCIMA NOVENA. - DOMICILIO: Para todos los efectos legales y fiscales, el domicilio contractual del presente contrato será la ciudad de Bogotá D.C.

VIGÉSIMA. - MODIFICACIONES: Sólo podrán modificarse los términos y condiciones de este Contrato, incluido el alcance de los Servicios, mediante acuerdo por escrito entre las Partes.

VIGÉSIMA PRIMERA. - PAZ Y SALVO APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL: EL CONTRATISTA, declara que se encuentra al día en el pago de aportes de Seguridad Social y parafiscales del personal a su cargo (Sena, ICBF y Caja de Compensación Familiar), para lo cual enviará a PATRIMONIO NATURAL la certificación de este hecho durante la ejecución del presente contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - CALIDAD DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATISTA se compromete a entregar los bienes de acuerdo con las normas más elevadas de competencia e integridad ética y profesional.

VIGÉSIMA TERCERA. - CONFLICTO DE INTERESES: EL CONTRATISTA debe otorgar máxima importancia a los intereses del comprador, sin consideración alguna respecto de cualquier labor futura, y evitar rigurosamente todo conflicto con otros trabajos asignados o con los intereses de su firma. De igual forma, el proveedor no incurrirá en actividades que generen conflicto de interés en los términos que establecen las Normas de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios distintos a los de Consultoría con Préstamos del BIRF, Créditos de la AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial. Para tal efecto, el contratista, a solicitud del contratante, deberá proporcionar prueba de su continua elegibilidad a satisfacción del Contratante y cuando éste razonablemente la solicite, so pena de que se le cancele el contrato.

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

VIGÉSIMA CUARTA. - FRAUDE Y CORRUPCIÓN: El Banco requiere el cumplimiento de sus Directrices Contra el Fraude y la Corrupción y de sus políticas y procedimientos de sanciones vigentes incluidos en el Marco de Sanciones del Grupo del Banco Mundial, conforme se describe en el Anexo No. 1.

En virtud de esta política, los proveedores deberán permitir al Banco —y requerir que lo permitan sus agentes (hayan sido declarados o no), subcontratistas, subconsultores, prestadores de servicios, proveedores y su personal— inspeccionar todas las cuentas, archivos y otros documentos relativos a los procesos de selección inicial o precalificación, las presentaciones de ofertas y la ejecución de contratos (en el caso de adjudicación), y permitir que sean auditados por auditores designados por el Banco.

VIGÉSIMA QUINTA. - PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN AL TERRORISMO: EL CONTRATISTA, declara bajo juramento, con la firma de este documento que no está vinculado a actividades de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

VIGÉSIMA SEXTA. - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Las controversias o diferencias que surjan entre las partes, serán dirimidas mediante la utilización de los mecanismos de solución ágil de conflictos previstos en la ley, tales como arreglo directo, amigable composición, conciliación y transacción, de conformidad con lo establecido en las normas vigentes. En este trámite deberá participar la supervisión, EL CONTRATISTA y PATRIMONIO NATURAL.

VIGÉSIMA SEPTIMA. - REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN: El presente contrato se perfeccionará, legalizará e iniciará su ejecución con la firma de las partes.

VIGÉSIMA OCTAVA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA manifiesta bajo la gravedad del juramento, no encontrarse incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley.

VIGESIMA NOVENA. - ELEGIBILIDAD: EL CONTRATISTA es elegible de conformidad con las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, párrafos 3.21 a 3.23

Para constancia de lo anterior, se firma en Bogotá un (1) ejemplar, a los _____ (__) días de _____ dos mil veintiséis (2026).

PATRIMONIO NATURAL,

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXX

EL CONTRATISTA,

XXXXXXXXXXXXXXXXX

Elaboró: xxxxxx
Revisó: Maria Cristina Mejía
Coordinadora Área Jurídica Patrimonio Natural

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

ANEXO No1 FRAUDE Y CORRUPCIÓN

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

ANEXO N° 1
FRAUDE Y CORRUPCIÓN

1. Propósito

1.1 Las Directrices Contra la Corrupción del Banco y este anexo se aplican a las adquisiciones realizadas en el marco de las operaciones de financiamiento para proyectos de inversión de dicho organismo.

2. Requisitos

2.1 El Banco exige que los prestatarios (incluidos los beneficiarios del financiamiento que otorga); licitantes (proponentes / postulantes), consultores, contratistas y proveedores; subcontratistas, subconsultores, prestadores de servicios o proveedores, y agentes (declarados o no), así como los miembros de su personal, observen los más altos niveles éticos durante el proceso de adquisición, selección y ejecución de los contratos que financie, y se abstengan de cometer actos de fraude y corrupción.

2.2 A tal fin, el Banco:

a. Define de la siguiente manera, a los efectos de esta disposición, las expresiones que se indican a continuación:

i. por “práctica corrupta” se entiende el ofrecimiento, entrega, aceptación o solicitud directa o indirecta de cualquier cosa de valor con el fin de influir indebidamente en el accionar de otra parte;

ii. por “práctica fraudulenta” se entiende cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de información, con el que se engañe o se intente engañar en forma deliberada o imprudente a una parte con el fin de obtener un beneficio financiero o de otra índole, o para evadir una obligación;

iii. por “práctica colusoria” se entiende todo arreglo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito ilícito, como el de influir de forma indebida en el accionar de otra parte;

iv. por “práctica coercitiva” se entiende el perjuicio o daño o la amenaza de causar perjuicio o daño directa o indirectamente a cualquiera de las partes o a sus bienes para influir de forma indebida en su accionar;

v. por “práctica obstructiva” se entiende:

a) la destrucción, falsificación, alteración u ocultamiento deliberado de pruebas materiales referidas a una investigación o el acto de dar falsos testimonios a los investigadores para impedir materialmente que el Banco investigue denuncias de prácticas corruptas, fraudulentas, coercitivas o colusorias, o la amenaza, persecución o intimidación de otra parte para evitar que revele lo que conoce sobre asuntos relacionados con una investigación o lleve a cabo la investigación, o

b) los actos destinados a impedir materialmente que el Banco ejerza sus derechos de inspección y auditoría establecidos en el párrafo 2.2 e), que figura a continuación.

b. Rechazará toda propuesta de adjudicación si determina que la empresa o persona recomendada para la adjudicación, los miembros de su personal, sus agentes,

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

subconsultores, subcontratistas, prestadores de servicios, proveedores o empleados han participado, directa o indirectamente, en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas u obstructivas para competir por el contrato en cuestión.

c. Además de utilizar los recursos legales establecidos en el convenio legal pertinente, podrá adoptar otras medidas adecuadas, entre ellas, declarar que las adquisiciones están viciadas, si determina en cualquier momento que los representantes del prestatario o de un receptor de una parte de los fondos del préstamo participaron en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas u obstructivas durante el proceso de adquisición, o la selección o ejecución del contrato en cuestión, y que el prestatario no tomó medidas oportunas y adecuadas, satisfactorias para el Banco, para abordar dichas prácticas cuando estas ocurrieron, como informar en tiempo y forma a este último al tomar conocimiento de los hechos.

d. Sancionará, conforme a lo establecido en sus Directrices Contra la Corrupción y a sus políticas y procedimientos de sanciones vigentes, en forma indefinida o por un período determinado, a cualquier empresa o persona, declarándola públicamente inelegible para i) recibir la adjudicación de un contrato financiado por el Banco u obtener beneficios financieros o de otro tipo a través de dicho contrato[3]; ii) ser designada[4] subcontratista, consultor, fabricante o proveedor, o prestador de servicios nominado de una empresa habilitada para ser adjudicataria de un contrato financiado por el Banco, y iii) recibir los fondos de un contrato otorgado por el Banco o seguir participando en la preparación o ejecución de un proyecto financiado por este.

e. Exigirá que en los documentos de Solicitud de Ofertas/SDP y en los contratos financiados con préstamos del Banco se incluya una cláusula en la que se exija que los licitantes (postulantes / proponentes), consultores, contratistas y proveedores, así como sus subcontratistas, subconsultores, agentes, empleados, consultores, prestadores de servicios o proveedores, permitan al Banco inspeccionar[5] todas las cuentas, registros y otros documentos relacionados con la presentación de propuestas y el cumplimiento de los contratos, y someterlos a la auditoría de profesionales

---

[3] Para disipar cualquier duda, la inelegibilidad de una parte para recibir la adjudicación de un contrato incluirá, entre otras cosas, (i) solicitar la precalificación, expresar interés en la prestación de servicios de consultoría y presentar ofertas/propuestas, en forma directa o en calidad de subcontratista, fabricante o proveedor, o prestador de servicios nominado, en relación con dicho contrato, y (ii) suscribir una enmienda o modificación en la que introduzcan cambios sustanciales a un contrato existente.

[4] Un subcontratista, consultor, fabricante o proveedor, o prestador de servicios nominado (el nombre dependerá del documento de licitación de que se trate) es aquel que (i) figura en la solicitud de precalificación u oferta del Licitante (postulante / proponente) debido a que aporta la experiencia y los conocimientos especializados esenciales que le permiten cumplir los requisitos de calificación para una oferta/propuesta en particular, o (ii) ha sido designado por el Prestador.

[5] Las inspecciones que se llevan a cabo en este contexto suelen ser de carácter investigativo (es decir, forense). Consisten en actividades de constatación realizadas por el Banco o por personas nombradas por este para abordar asuntos específicos relativos a las investigaciones/auditorías, como determinar la veracidad de una denuncia de fraude y corrupción a través de los mecanismos adecuados. Dicha actividad incluye, entre otras cosas, acceder a la información y los registros financieros de una empresa o persona, examinarlos y hacer las copias que corresponda; acceder a cualquier otro tipo de documentos, datos o información (ya sea en formato impreso o electrónico) que se considere pertinente para la investigación/auditoría, examinarlos y hacer las copias que corresponda; entrevistar al personal y otras personas; realizar inspecciones físicas y visitas al emplazamiento, y someter la información a la verificación de terceros.

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

nombrados por este.

Docusign Envelope ID: F13650F2-4350-8FA4-836E-E15833F41072

SECCIÓN VI
Formulario de Declaración de mantenimiento de la cotización

[Deben completar este Formulario de Declaración de Mantenimiento de Cotización de acuerdo con las instrucciones indicadas].

Fecha: *[indique día, mes y año de presentación de la cotización].*
Cotización n.°: *[número del proceso de la SDC].*

Para: *[indique el nombre completo del Comprador]*

Los suscriptos declaramos que:

Entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, las Cotizaciones deberán estar respaldadas por una Declaración de Mantenimiento de Cotización.

Aceptamos que seremos declarados automáticamente inelegibles para participar en cualquier proceso de contrato con el COMPRADOR por un período de un (1) año contado a partir de la fecha de notificación del incumplimiento, si no cumplimos nuestras obligaciones derivadas de las condiciones de la cotización, a saber:

(a) si retiramos nuestra Cotización durante el período de vigencia especificado en la SECCIÓN IV FORMULARIO DE COTIZACIÓN, o
(b) si, una vez que el Comprador nos ha notificado de la aceptación de nuestra Cotización dentro del período de validez de la Cotización, no firmamos o nos negamos a firmar el Contrato.

Entendemos que esta Declaración de Mantenimiento de Cotización expirará en el caso de que no seamos seleccionados, y (i) si recibimos una notificación con el nombre del Proveedor seleccionado, o (ii) han transcurrido 28 días después de la expiración de nuestra Cotización, lo que ocurra primero.

Nombre del Proveedor*:_____
Nombre de la persona debidamente autorizada para firmar la Cotización en nombre del Proveedor**: _____
Cargo de la persona firmante del Formulario de la Cotización: _____
Firma de la persona nombrada anteriormente: _____
Fecha de la firma: El día _____ del mes _____ del año _____.
* En el caso de las Cotizaciones presentadas por una APCA, especifique el nombre de la APCA que actúa como Licitante.
** La persona que firme la Cotización deberá contar con el poder otorgado por el Licitante. El poder deberá adjuntarse a los Formularios de la Cotización.

[Nota: En caso de que se trate de una APCA, la Declaración de Mantenimiento de Cotización deberá emitirse en nombre de todos los miembros de la APCA que presenta la Cotización].